EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.745 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 12 de mayo de 1934

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Ha vuelto a ser Zaragoza el centro que ha atraído hacia sí el interés de todo el país. Ha querido la casualidad, otra vez que hayamos sido nosotros, quienes, también por segunda vez, fuésemos a Zaragoza a intervenir en pro de los trabajadores de la mencionada ciudad. No estamos pesarosos del esfuerzo realizado, sino que, por el contrario, dentro de nuestra rudeza nos sentimos no orgullosos; pero sí satisfechos por el hecho de que haya sido un metalúrgico de la Montaña a quien, por su recia voluntad y quizás por su energía, se le ha puesto en primera fila para acusar los contrastes que ha habido en la lucha citada, la cual resaltará en la historia obrera por su entereza.

Fuimos nosotros los que no hace mucho condenamos en el Parlamento los procedimientos seguidos en una represión que impresionó a Zaragoza y a todos los españoles, represión en que ha tenido origen esta nueva lucha, que ha costado dolor, miseria y ruina al pueblo zaragozano.

Hemos ido de nuevo a la gran ciudad aragonesa en nombre y representación de las fuerzas socialistas. El cuadro que allí hemos presenciado, después de cuarenta días de paro casi absoluto, nos ha impresionado profundamente al ver tanta miseria en contraste con el oro y las riquezas que han estado custodiadas. Nuestra estancia en Zaragoza nos ha dado motivo para presenciar la tragedia de una lucha dura por la intransigencia de una clase dominante que no ha reparado en poner el problema al borde de una verdadera catástrofe por la desesperación en que se encontraba el proletariado de la gran ciudad, de tan gloriosos recuerdos.

Al fin, las dos partes combatientes han parlamentado, habiendo nosotros tenido el honor de haber tomado una parte bien activa en ello, que ha traído como consecuencia el triunfo de la justicia con la renuncia de los patronos al despido y a la selección de obreros.

Zaragoza ha recobrado su calma y comienza a trabajar de nuevo, después que los contendientes han firmado un armisticio de paz, que acaso no sea muy duradero si no se moderan ciertos procedimientos y no se cambian algunas autoridades, las cuales no han procedido con acierto y cuyo traslado parece anunciarse, para bien de aquella ciudad.

En la entrevista celebrada por el jefe del Gobierno y el Comité de huelga (integrado por hombres de la U. G. T. y de la C. N. T.), que ha llegado de Zaragoza a Madrid, en la mañana de hoy, o sea en la fecha en que escribimos estas líneas, y a cuya Comisión, para honor nuestro, hemos acompañado en la citada visita, ha sido el jefe del Gobierno el que ha reconocido la conducta de incomprensión de ciertas autoridades, que proceden poco cautelosamente y crean situaciones como la de Zaragoza, de tonos tan peligrosos y que hubieran sido aún más a no ser por el tacto desplegado por los hombres responsables que representan al proletariado.

Ha tenido que ser un analfabeto quien ha sido escuchado y respetado por ambos sectores obreros (de la U. G. T. y de la C. N. T.), dando ejemplo al propio Poder público y dando lugar al parlamento aludido que la representación de ese poder no consiguió en contra del derecho de las fuerzas proletarias.

Esas tragedias como la de Zaragoza, que surgen y se multiplican, agudizan el dolor de seres tan inocentes como son esos miles de niños por la soberbia de los poderosos que quieren imponer su voluntad; pero ello es mucho mas vituperable por la conducta de algunas autoridades, que por ceguera o soberbia creen que los problemas graves y de fondo espiritual se resuelven por medio de la violencia. Por eso es lamentable que ocupen algunos puestos difíciles y delicados en virtud de compadrazgos políticos personas que, por tener un título de abogado o bachiller, se creen suficientes para ello, aunque no hayan demostrado ni demuestren la capacidad necesaria para su difícil misión. En esto hemos adelantado bien poco, y a veces se recuerdan los tiempos de la monarquía, que otorgaba la provisión de Gobiernos civiles a los yernos, familiares y amigos de los políticos, de los caciques que turnaban en el Poder y a los cuales tenía que sufrir el país.

Los sucesos de Zaragoza han podido evitarse o, por lo menos, cortarse rápidamente, impidiendo su duración, que ha llegado a mes y medio y que ha producido, además de la ruina absoluta del comercio, la miseria de muchas criaturas que se encuentran enfermas a consecuencia de ayunos obligados. Cuando hemos visto en Zaragoza a pobres criaturas desnudas y miserables, a las que cierta caridad ofende dando una limosna, en vez de despojarse del lujo, nos hemos indignado contra los hombres que así llevan al dolor a tantos niños pequeños.

Por encima de todo, el niño debiera estar al cubierto de la tragedia de estas luchas y del hambre que causan; pero no se hace así por falta de sensibilidad social, ya que se quiere sustituir un acto de justicia con el ofrecimiento mezquino de limosnas que no hacen otra cosa que humillar a los padres de esas criaturas que defienden sus derechos de clase.

Bruno ALONSO.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DOSPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que cese en el mando de la tercera división orgánica (Valencia) el general de división don Juan García y Gómez Caminero.

Idem que los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados a quienes por la aplicación de los beneficios de la ley de 24 de abril del corriente, en la que se les concede el reingreso a las clases activas del Ejército, podrán solicitar dentro del plazo de un mes el retiro o pase a la situación de segunda reserva.

Creando en la escala de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, un cuadro de eventualidades, constituído en la forma que se expresa.

Instrucción pública.—Decreto relativo a las funciones de los arquitectos y aparejadores.

CLAUSURA DE LOS LOCALES DE ASOCIACIONES ESCOLARES

A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—En la mañana de hoy he visitado al ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, para ocuparme del conflicto escolar.

He ordenado la clausura de los locales de la F. U. E. y de la Jons y demás lugares donde se reunían los estudiantes, sean de la ideología que quieran. Como el local de la F. U. E. está situado dentro de un centro docente, he ido a dar cuenta al señor Villalobos de esta determinación y también de mi decisión de que se efectúen cacheos a los escolares.

El señor Salazar Alonso condenó los excesos estudiantiles, y dijo que había que terminar con el hecho de que los escolares dispongan de armas.

—No sé—añadió—dónde se proveen de esas armas, porque, desde luego, a ellos no se las han de vender; pero no es tolerable que chicos de catorce años cometan esas clases de delitos.

En cuanto a la F. U. E. me he limitado estrictamente a los asuntos referentes a locales, pues los demás problemas no entran en mi jurisdicción, y quedan, por consiguiente, intactos.

Un periodista le preguntó si era cierto que se habían puesto dificultades para el traslado a Valencia de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

—Como el conflicto ha terminado no había por qué acceder a ese traslado. Además, las cantinas escolares de Zaragoza tenían dispuestas mil raciones diarias, y solamente se consumían doscientas. Yo no imposibilito el ejercicio del derecho, sino cuando se efectúa en colectividad. Quien quiera llevar uno, dos o tres niños, puede hacerlo siempre que cuente con la autorización de los padres y cumpla las disposiciones relativas a la protección de los menores.

De los niños—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—se ha querido hacer un arma de agitación política, y como sé quién hace eso y cómo se han producido, estoy dispuesto a no tolerarlo.

Otro periodista preguntó al ministro qué había de política en relación con el Partido Radical.

—Yo—replicó—no sé de esas cosas, pues la política del Gobierno la orienta el presidente del Consejo y la del Partido Radical pertenece a su jefe, el señor Lerroux. En fin, yo soy un acendrado lerrouxista, y como los demás son también lerrouxistas acendrados como yo, el Partido Radical saldrá fortalecido, como siempre.

Cuando serenamente examine la gente la figura de don Alejandro Lerroux, su vida de constante lucha y su obra, inspirada en la patria y la República, se comprenderá el sacrificio que realiza en bien del régimen.

Como yo—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—soy cada día más patriota y más republicano, forzosamente he de ser cada día más lerrouxista.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, A EL FERROL

El ministro de la Guerra salió esta tarde, a las siete y media, para El Ferrol, a presenciar los ejercicios que realizarán las nuevas baterías antiaéreas instaladas en aquella costa.

El señor Hidalgo recibió esta mañana las visitas del diputado comunista señor Bolívar y del inspector del Ejército, general Rodríguez del Barrio.

MANIOBRAS MILITARES EN MARRUECOS

El general de división don Agustín Gómez Morato, jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, regresará esta noche a Ceuta y Tetuán.

Parece que su estancia en Madrid ha tenido por objeto someter al alto comisario y al ministro de la Guerra el plan de maniobras militares que ha de realizar el Ejército de Africa.

Como la ley no permite el disfrute de indemnizaciones cuando el desplazamiento de fuerzas se efectúa dentro de un mismo territorio, ha gestionado el general Gómez Morato la habilitación del dinero necesario, que se distribuirá entre los Cuerpos y unidades que participarán en los ejercicios.

Las maniobras, que durarán quince días, comenzarán el 15 del próximo mes de junio.

Además del entrenamiento en la instrucción militar de campaña, las maniobras tendrán una finalidad política.

Se formarán dos columnas: una, con fuerzas de Ceuta, y otra, con las de Melilla.

Las de esta zona irán por mar hasta Alhucemas.

Las de Ceuta y Larache irán embarcadas hasta Puerto Capaz, para reunirse en Llano Amarillo.

Cuando estén reunidas todas las columnas los 25.000 hombres que la integrarán serán revistados por el alto comisario.

Parece firme el acuerdo de abrir banderines de enganche en la Legión, ajustándose a las reglas y garantías que determinará el Ministerio de la Guerra.

También se determinará que las fuerzas del Tercio de Melilla vivan en total independencia de las de Ceuta. Sobre ambas estará el inspector coronel-jefe del Cuerpo.

Las clases de tropas se nutrirán exclusivamente de legionarios, para aumentar el estímulo.

PETICION DE INCLUSION EN LA AMNISTIA

El diputado en Cortes señor Jiménez Asúa ha presentado a la sala sexta del Tribunal Supremo un escrito solicitando se concedan los beneficios de la ley de Amnistía a los condenados por un Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Castilblanco.

LA REFINERIA DE LA CAMPSA

Santander no debe dejar escapar esta industria.

Ya hace bastante tiempo que estamos enterados de que la refinería que la Campsa acordó construir en Santander ha sufrido en esa construcción lamentables retrasos, que pudieran dar al traste con los buenos propósitos que abrigaba el Consejo de Administración de dicha Compañía, y muy particularmente su presidente, el ilustre financiero montañés don Pablo de Garnica.

La historia es bien sencilla. El Consejo de la Campsa tomó el acuerdo de construir en la zona de Maliaño una refinería modelo, que significa para Santander nada menos que un paliativo para el paro obrero, primero por lo que respecta a la construcción de los edificios, y después, porque en ellos se habían de emplear muchos trabajadores necesarios para el desarrollo de tan poderosa industria nacional. Una vez tomado el acuerdo de construcción, se procedió a buscar el solar adecuado, y entre los ofrecidos a la Campsa figuró uno del señor Prieto Lavín, que reunía las condiciones necesarias. Se firmó el contrato de venta, se hizo la escritura, y de pronto surgió una orden del Ministerio de Obras públicas mandando a la Jefatura de Santander el levantamiento de un plano de los terrenos de Maliaño, para que el Estado tuviera conocimiento de los terrenos que en referida zona eran de su propiedad, pues la cuestión de los tinglados, y otras que tales, le ponían en el trance de saber de una vez para siempre qué terrenos eran los suyos y cuáles los de los particulares.

Este estudio, que ha pasado por diferentes manos hasta llegar a la Jefatura de Obras públicas, y entre otras por las de los técnicos del Ayuntamiento, que le retuvieron en su poder cerca de ocho meses, cuando lo podían haber despachado en quince días, está ahora a punto de ser enviado a Madrid, dándose el caso singular de que los terrenos ofrecidos a la Campsa pertenecen al Estado, por estar caducados hace años los derechos de concesión.

Claro es que este es un punto de vista que sostiene el organismo del Ministerio de Obras públicas en Santander, porque el contrario, como es natural, le sostendrá el señor Prieto Lavín. Y estos dos criterios distintos, ambos con toda suerte de datos y de comprobantes de derechos, llevará a los que se creen sus propietarios a un pleito que igual puede durar uno que diez años.

En tanto, la Campsa necesita su refinería, y si Santander, por esas cosas que pasan aquí todos los días con los terrenos de Maliaño, no sabe defender sus derechos, haciendo que la solución sea aplicada al asunto en un plazo perentorio, perderá esa industria formidable, para cuya construcción ya tiene destinada la Campsa, con cargo a los primeros gastos, la bonita cantidad de millón y medio de pesetas.

A nosotros se nos ocurre una fórmula que pudiera ser la solución, de momento, del asunto. La de que la Campsa deposite la cantidad destinada al pago de los terrenos en el Banco de España, a disposición del que en su día resultare ser amo de ellos. De esta simple manera, la construcción de la refinería no se podría retrasar ni un sólo día y Santander no perdería la magnífica ocasión que le depara aquella poderosa entidad petrolera para que el número de sus industrias se aumentase con una más, de la cual vivirían muchísimas familias necesitadas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Sobre la venta en ambulancia.

Por la Dirección general de Rentas públicas, y con fecha 24 del pasado abril, se ha enviado a la Delegación de Hacienda de esta provincia la siguiente circular, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los alcaldes y a los efectos de su cumplimiento:

«Atendiendo a requerimientos que han hecho a este Centro directivo entidades comerciales que se consideran lastimadas por el desarrollo que ha adquirido la industria de ambulancia, esta Dirección general, velando por los intereses, tanto del comerciante cumplidor de sus deberes tributarios como del Tesoro, ha ordenado recordar a V. I., para que a la vez lo haga en forma adecuada a los alcaldes de su provincia, la vigencia de la R. O. de 29 de Mayo de 1929 y de los artículos 57, 58, 172 y demás concordantes del Reglamento de la Contribución Industrial, relativos a la obligación que tienen los vendedores de ambulancia de proveerse de la Patente respectiva.»

Las niñas de la escuela graduada de Peñacastillo, que, acompañadas por las maestras doña Augusta Rubio, doña Pilar Ubierna, doña Adela Lorenzo; señoritas Agustina Martín, Clotilde Núñez y Margarita Díez, visitaron ayer, en Santander, el Museo de Biología Marítima, la Universidad de Verano y nuestros talleres. (Foto Samot.)

POR LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Unas cuartillas del presidente de la Diputación.

OBRA A REALIZAR

Cumplo el honroso encargo de mis compañeros de Comisión gestora provincial, quienes me encargan haga cuanto pueda en favor de los desheredados de la fortuna que se encuentran asilados en nuestras casas de beneficencia.

Reconozco mi insignificancia para obra tan superior a mis fuerzas; pero queriendo cumplir con el honroso encargo, y en la seguridad que en esta campaña no me ha de faltar le superior ayuda de la Prensa santanderina y el beneplácito de la opinión pública, me determino a poner el primer grano de arena a la obra.

Mi primer deber es dar cuenta del número de párvulos, adultos y ancianos que están cobijados bajo el amparo de la Beneficencia provincial.

En la actualidad, tenemos dentro de los establecimientos unos ochocientos entre todos, y fuera, repartidos entre las buenas gentes de la provincia, otros cuatrocientos aproximadamente. Los gastos que hace la Diputación para el sostén de estos seres es el de más de un millón de pesetas anuales.

Tenemos la satisfación de decir al pueblo montañés que todos, absolutamente todos, reciben un trato lo más esmerado posible, y si algo les falta a estos seres es el cariño diario de los suyos.

Los locales donde viven están con toda la higiene, y para dentro de muy poco tiempo contaremos con nuevos salones, tanto para la mayor comodidad de los que hay en casa como para poder aumentar el número de los asilados.

Para poder sostener siempre esta obra tan necesaria se necesita no sólo de los tributos que pagan los contribuyentes; hace falta también la protección de las personas pudientes, quienes puedan desprenderse de una parte de su fortuna, en beneficio de esta obra social.

La mejor obra buena que el hombre puede hacer en la vida es acordarse del sostén de estos seres, completamente abandonados, y ejemplo: ahí tenemos el de aquel benemérito de la patria que en vida se llamó don Ramón Pelayo.

Hagan, pues, cada uno lo que pueda en favor de esta obra social, y tengan la seguridad que el pueblo y los necesitados se lo agradecerán toda su vida.

Hasta la fecha han sido pocos los beneméritos que han acudido a esta obra social; pero creemos que de ahora en adelante han de hacer cuantos sacrificios puedan por ayudar al sostenimiento de esta obra tan necesaria.

Si nuestra fe no nos engaña, esto ha de ir paulatinamente, en aumento de donativos, y, por lo tanto, estarán mejor atendidos todos los que al empezar la vida se encontraron abandonados por aquellos seres a quienes más se quiere en el mundo, y ya que éstos no tuvieron la fortuna de conocer a los suyos, vivan agradecidos a la sociedad, que jamás les abandona.

También serán mejor atendidos esos seres que después de haber agotado hasta la última gota del sudor de su frente, tienen que acudir a la caridad oficial pidiendo un albergue en la Casa de Asistencia Social para pasar los últimos días de su vida y a los que tiene la obligación la sociedad de atender, y, en particular, todos los hombres que tengan posición buena.

Por hoy no quiero cansar más a la opinión pública. Otro día, si es que la Prensa sigue siendo tan benévola, seguiré molestando otro poco al pueblo, en la seguridad que ha de dispensarme.

No quiero terminar estas líneas sin hacer un ofrecimiento a todos los ciudadanos que tengan interés en visitar nuestros establecimientos benéficos, que son la Casa de Maternidad, el Jardín de la Infancia y la Casa de Asistencia Social, para lo cual no tienen más que ponerse al habla con el presidente de la Diputación, que les dará toda clase de facilidades para ello, de acuerdo con los facultativos de los establecimientos.

Tengo la seguridad que cuantos así lo hagan han de salir encantados de todos los servicios, y por sí mismos verán que es cierto todo lo que dejo dicho.

Isidro MATEO.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
MARCA CONCEDIDA
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Genicero) ALAVA.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 29. - Tel. 29-36.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1149
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Estamos pero que muy moscas. ¿Pero será posible eso de que si llueve el día de la Ascensión cuarenta días de lluvia son? Puede que sea un dicho popular sin consistencia ni garantía alguna; pero lo tristemente cierto es que anoche volvió a llover, y casi a la misma hora que el día anterior. Quedan treinta y ocho días de paraguas e impermeables. ¡Viva Santander!

Celebró sesión el Ayuntamiento. ¡Qué sesión, San Eleofredo! Desde que se comenzó, a las siete, hasta que terminó, a las diez, no se desperdició un minuto. Cuando no agredía la dialéctica de los socialistas a los monárquicos, era la de los monárquicos a los socialistas. Y cuando unos y otros se cansaban, el independiente señor Castillo, que tiene un dardo clavado en la parte más delicada de su sensibilidad política, aventaba, con su encendido carácter, las pasiones, y nuevamente estallaba la tormenta, con su cortejo de violencias, que retumbaban en el salón de sesiones como retemblar de truenos.

¿Que quién fué el culpable de lo sucedido? El arte, el divino arte de la música, interpretado por la Sinfónica y dirigido por el genial Arbós. Por sentir las emociones exquisitas de ese arte, y creyendo que la sesión iba a deslizarse placenteramente, algunos concejales acudieron al concierto. Los monárquicos se vieron en mayoría, y bajo otra batuta, la batuta política del travieso Villeguitas, se desquitaron del mucho tiempo que han permanecido en minoría, e impusieron en todo instante, con la fuerza numérica de sus votos, su criterio.

Fué un deplorable espectáculo, pero que entretuvo a las pescaderas. Estas habían llenado las tribunas para seguir de cerca el desarrollo de un debate que las interesaba, pero el asunto quedó sobre la mesa. Sin embargo, ellas continuaron en «primera fila de tribuna», presenciando un espectáculo, más que de Ayuntamiento, de plaza. Y a pesar de estar acostumbradas, las impresionó el escándalo. ¡Si éste sería grande!

La vida oficial y social no tuvo faceta alguna de interés. Pero los grandes problemas siguen en pie. Como dicen los deportistas, son problemas resueltos sobre el papel, pero no sobre el terreno. Y hace falta verlos resueltos en el terreno de la realidad.

Por la noche—el tiempo convidaba—se congregó la gente en los espectáculos públicos, que se vieron animados como en las crudas tardes del invierno.

En los centros representativos del comercio preocupó notoriamente el tratado con Holanda, próximo a firmarse, y que tanto interesa a esta provincia, y el problema de instalación de la Campsa, que supone un gasto de 10.000.000 de pesetas, de los cuales una gran parte se quedarán, entre material y personal, en Santander.

Pero ya parece que se alzan, como siempre, los obstáculos tradicionales, esos obstáculos que desde una posición de cuya longitud nosotros no estamos capacitados para juzgar, son muchas veces enemigos del progreso industrial y urbanístico de Santander. Pero ahora nosotros confiamos en quienes tienen que vencerlos, en esos hombres jóvenes, dinámicos, llenos de entusiasmo y de voluntad, como Pepe Saro, el presidente de la Cámara de Comercio, que está dispuesto a lograr que sean pronto ambos proyectos una grata realidad para nuestro pueblo.

Más vale así.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

OTRA LAMENTACION DE LA ELECTRA DE VIESGO

En la mañana de ayer, el director de la Electra de Viesgo, acompañado del abogado de dicha Empresa, fué a lamentarse ante el presidente del Ayuntamiento de la falta de seriedad económica del Municipio, que hace continuar en pie la importantísima deuda que la Corporación municipal tiene con dicha Empresa.

El alcalde reconoció la justicia de la petición del representante de la Electra de Viesgo, al que anunció el pago inmediato de veinte o veinticinco mil pesetas, prometiéndole que, en cuanto mejore, como es de esperar, la situación económica del Municipio, será atendida y reducida esa deuda en todo cuanto pueda ser posible.

EL DR. RODRIGUEZ CABELLO

Suspende su consulta durante los días de la actual semana.

UN HOMENAJE AL ILUSTRE MAESTRO ARBOS

Nos dió cuenta el alcalde a los periodistas de que había recibido una atenta invitación para asistir al homenaje que en el Colisevm María Lisarda se iba a rendir al ilustre maestro Arbós.

Lamentó que la necesidad, imperiosa e imprescindible, de presidir la sesión municipal, le impidiera concurrir a dicho acto; pero delegó en una Comisión de concejales para que concurriese.

Sin embargo, como alcalde de Santander, y conociendo los méritos artísticos de esta gran gloria nacional, así como los lazos que le unen con esta ciudad, le ha visitado en su domicilio, para cumplimentarle y ofrecerle en nombre de Santander el homenaje que se merece, atención que el maestro ha agradecido profundamente.

LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES, EN EXCURSION DE ENSEÑANZA

Nos dijo también el alcalde que se había preparado para hoy una excursión de niños de los distintos grupos escolares de la ciudad a la histórica villa de Santillana, cuyos principales monumentos artísticos visitarán, dirigiéndose luego a conocer y admirar la cueva de Altamira.

Esta expedición escolar estará compuesta de 160 niños de uno y otro sexo, a los que acompañarán sus maestros.

CONTINUA DENUNCIANDOSE FACHADAS Y VIVIENDAS EN MALAS CONDICIONES

Terminó diciéndonos el alcalde que continúa activándose todo lo posible la campaña emprendida por el Ayuntamiento de adecentamiento de fachadas, habiéndose denunciado desde la semana pasada 109 de éstas, que se encontraban faltas de pintura o reparación.

Estas denuncias se pasan al Negociado municipal de Obras, que envía un técnico para comprobar la necesidad de efectuar las reparaciones, y una vez comprobado esto, cosa que siempre ocurre, se le comunica al propietario de la casa, dándole un plazo de diez o quince días para efectuar las obras, e imponiéndole una multa, caso de que las obras no se realicen dentro del plazo señalado.

Igualmente se lleva con suma actividad la campaña en pro de la higienización de viviendas, habiendo sido denunciados numerosos propietarios de casas que se encontraban en malas condiciones de habitabilidad.

EL LUNES ENTRARAN AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS DE LAS ROZAS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió una noticia altamente satisfactoria.

—El director general de Obras públicas—comenzó diciéndonos—acaba de comunicarme telegráficamente que, como resultado de sus gestiones, el próximo lunes entrarán al trabajo todos los obreros de Las Rozas, que estaban parados por la suspensión de los trabajos en la zona afectada por la desviación del ferrocarril de La Robla.

También nos dió cuenta el gobernador de que la habían visitado:

Don Pedro Herrera, de Liencres, para tratar acerca de un reparto de terrenos; una Comisión del Sindicato de Tansportes Marítimo, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, para insistir en la reapertura de su domicilio social, uno de los pocos ya clausurados; una Comisión de pintores afectos igualmente a la Federación Local de Sindicatos de la C. N. T., para solicitar permiso a fin de celebrar una reunión; el presidente de la Casa Vallisoletana, para invitarle a las fiestas preparadas en honor de San Pedro Regalado, y el diputado en Cortes don José Luis Zamanillo, para interesarse por los descargadores de Santoña afiliados al Sindicato Independiente.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

ESAS NO SON COSAS DE CHICOS, SINO DE HOMBRES

Todos hemos leído con sentimiento, con dolor profundo, lo sucedido entre un grupo de estudiantes, todavía niños, divididos por banderías y por sectarismos políticos que ni siquiera comprenden. Esa honda división, en lucha de odios y de rencores, ha producido dos víctimas, entre ésta un pobre niño de trece años, que, sin duda contagiado por el ambiente, llevaba en los bolsillos una detonadora y una porra de juguete.

No vamos a comentar el hecho, que tampoco comprende a esta sección; pero sí queremos señalar que en nuestra población unos cuantos malvados están pretendiendo envenenar la alegría que debe existir en las aulas y entre compañeros de estudio, para dividirlos, para separarlos y para dar motivo a que, cuando menos se espere, tengan también un mal pensamiento, una decisión de «hombres» y queden en tierra, muertos o heridos, algunos estudiantes.

Tenemos referencias de cómo alguien está pretendiendo envenenar el ambiente; de cómo se aconsejan determinadas tendencias y orientaciones a niños, que lo que necesitan es estudiar, no meterse en política, y dispuestos a evitarlo, a toda costa, nos encontramos dispuestos a denunciárselo a las autoridades.

Los padres que tienen hijos y que tienen puestos en ellos sus ilusiones, los envían a los centros de enseñanza a formarse culturalmente, no a servir de secuaces, de comparsas o de víctimas a cuatro grandullones que más valiera que tuviesen un poco de afición a los libros, y si no valen para estudiar, que no estorben a los que, a fuerza de sacrificios de sus padres, sólo quieren eso: aprender, aprender a ser hombres dignos, honrados, útiles a la sociedad y a la patria.

DE NUETRO BUZON PROFESIONAL

La casa apuntalada.—Creo que basta con decir eso: la casa apuntalada, para que todo el mundo sepa que se trata de una que hay en la calle de Marcos Linazasoro, a la que las lluvias de cierto día del mes de junio de 1932 dejó fuera de combate. Desde entonces los sin iguales técnicos del Ayuntamiento, que no se preocupan de cosas pequeñas, están para decidir cuándo se quitarán los puntales de la casa, haciendo otra casi nueva en su lugar.

Le ruego, señor «Notalocalizador», que intenvenga cerca del Ayuntamiento para que se decida de una vez para siempre a solucionar la cuestión de esa casa, que está dando más que decir que la casa cañón de San Francisco.

Un vecino.

BAYER
Contra todos los dolores
Cafiaspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Como un Gobierno no puede permitir que el estado de indisciplina social subsista como tema permanente de dolorosa actualidad, ya que el mantenimiento del orden es y debe ser postulado indeclinable de todos los regímenes, de ahí que nos parezca plausible la disposición dictada por el ministro de la Gobernación, encaminada a clausurar los centros de reunión de estudiantes, que la práctica viene demostrando que constituyen focos de indisciplina y que se caracterizan después por lamentabilísimas colisiones, a las que hay que poner remedio.

Se trata de un mal endémico, y no es tarea ardua para el Poder público la total extinción de luchas fratricidas que se han enseñoreado de algunas Universidades e Institutos.

Hay que acabar con la pistola, que ha adquirido facetas de juguete de bolsillo. Esa será en todo momento una profilaxis fácil en el ambiente social.

Se ha adoptado la resolución del ministro precisamente en un día como el de hoy, que corresponde indirectamente a beneficio del estudiante. Se ha jugado la Lotería de la Ciudad Universitaria, que ha encajado ya en el alma del pueblo, y a la que éste ha prestado su generoso apoyo.

A los cordobeses les ha soplado la suerte del premio gordo, y éste ha sido el primer festejo de la feria anual que preparaban en la tierra del califa.

Como, además, son muchos los agraciados de pequeñas participaciones, la alegría se extendió por toda la ciudad, como se refleja esta noche en los telegramas de Prensa.

★

Terminó la semana parlamentaria, girando la atención política en derredor del pleito del Partido Radical.

Se celebró el anunciado almuerzo de los primates don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio, don Juan José Rocha, don Antonio Lara, don Rafael Guerra del Río, y el secretario del Partido Radical, señor Torres Campañá.

Almorzaron en un sosegado restaurante, enclavado en los alrededores de la capital, que goza de una reputación favorable como sedante de espíritus.

No se forjó el rayo, de sobremesa, a juzgar por las referencias de los comensales; pero no quiere decir esto que se haya disipado la tormenta interna del Partido.

Dentro de unos días, tal vez en la próxima semana, se reune el Comité Nacional del Partido Radical. Es presumible que para entonces queden liquidadas las diferencias y discrepancias sustentadas por don Diego Martínez Barrio.

Quedará fallada la partida a que precisamente alude en una carta, dirigida a un correligionario suyo de Zaragoza, en cuyos renglones, como un hecho próximo a efectuarse, escribe:

«Dentro del Partido Radical poco me queda por hacer, o nada. El Partido Radical, sus elementos directores, jubilosos y alegres, van a desposarse con Gil Robles y lo que su partido representa. Yo, no. Me quedaré escasamente acompañado, o solo, pero no iré. Mi deber señala la ruta con su índice inexorable. La única satisfacción íntima consiste en la que aparentemente se produce cuando ellos están en el Poder y yo desposeído de todo atributo que no sea el de mi convicción y mi ilusión.»

Se hace pública esta misiva coincidente con el silencio desplegado en Madrid por el señor Martínez Barrio, tal vez por lo que obliga la caballerosidad de un compromiso adquirido.

Otra derivación ha tenido el almuerzo de esta tarde entre los más destacados miembros del Partido Radical.

Según estas impresiones, si bien la comida no sirviera para conseguir la máxima armonía entre los asistentes, en cambio salió de ella una coincidencia, y es la de no patrocinar la formación de un Gobierno mayoritario dentro de estas Cortes.

Se habló ya, como ha venido hablándose en días anteriores, de esta posibilidad en los pasillos del Congreso, y quizás culminara a última hora en un diálogo mantenido en el pasillo central entre don Miguel Maura y don Rafael Guerra del Río.

Guerra del Río afirmaba que la unidad de su partido se mantendrá a pesar de que se exteriorice la escisión que anuncia don Diego Martínez Barrio, y agregaba que mientras el Partido Radical ostente una representación con una amplitud de diputados que le permita coordinar una mayoría, ellos no irán al intento de que se forme ese Gobierno mayoritario con elementos de la Ceda, y el señor Maura replicó:

—Yo le pongo a usted esta apostilla a la segunda parte de las manifestaciones: No habrá Gobierno mayoritario ni con la oposición de cien diputados del Partido Radical ni aunque tuviera muchísimos menos. A mi juicio, es igual.

De esta teoría y de esta tesis discrepaba el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, quien suponía que aun cuando se ha hablado de la necesidad de formar un Gobierno mayoritario, estas cuestiones deben tratarse con gran comedimiento y circunspección.

Yo haré públicas—dijo—unas manifestaciones recogidas por un redactor de la revista «Blanco y Negro», en las que estimo que con estas Cortes se puede constituir un Gobierno mayoritario que pueda gobernar con mayor desenvoltura de la que han tenido los Gobiernos que en esta etapa parlamentaria han podido formarse.

No digo—agregó—a base de qué jefe podría constituirse ese Gobierno mayoritario; pero hablo con franqueza y estimo que yo le apoyaría con mi propia personalidad y creo que las fuerzas que militamos en el partido agrario suscribiríamos una colaboración directa con las huestes que hoy acaudilla don José María Gil Robles.

★

El debate referente a la importación de maíz en relación con la exportación de arroz se creía que iba a dar lugar a incidentes a causa de las denuncias formuladas en su intervención por el diputado socialista señor Prieto.

Parece ser que estas denuncias no prendieron en el espíritu de la Cámara, por ser muy satisfactorias, concretas y categóricas las manifestaciones de honestidad hechas desde la cabecera del banco azul por el presidente del Consejo, don Ricardo Samper, investido, al realizar la autorización de importación, del cargo de ministro de Industria y Comercio.

HERRERO.

CARTELERA

TEATRO PEREDA

A las 5 y 7 tarde

LA SENSACION DEL AÑO

ESTRENO

de la producción London-Films

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Aventuras matrimoniales del rey «Barba Azul» y de sus seis esposas.—Formidable creación de Charles Laughton.

DIALOGADA EN ESPAÑOL

A las 10,30 noche

GRAN VELADA DE BOXEO

CINE FRONTON

Sección continua, de 7 a 10,30.—Reestreno de la magnífica producción Metro **EMMA.**—Genial interpretación de **Marie Dressler.**

SALON VICTORIA

Hoy, sábado, a las 7,15

Ultimas proyecciones de la fantástica producción Universal

EL REY DEL JAZZ

Una maravilla en tecnicolor, interpretada por John Boles, Jeanette Loff, Laura la Plante y la admirable orquesta de Paul Whiteman.

Butaca, 0,75.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

Estreno de la extraordinaria producción Fox

LA LEY DEL TALION

Un reflejo emocionante de la brecha sangrienta que abrieron en la sociedad norteamericana, durante el último año, temibles bandas de secuestradores.

Magnífica interpretación de Spencer Tracy.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

Mañana, domingo, **Ave del paraíso,** por Dolores del Río.

Pabellón Narbón.—La ley del Talión. :: Popular Victoria.—El rey del jazz.

MARIA LISARDA

COLISEVM

HOY, SABADO MODA ESPECIAL

Tarde: Patio, 1,75. Principal, 1,50.
Noche: — 1,50. — 1,25.

REESTRENO DE

LOS CRIMENES DEL MUSEO

Una maravilla en tecnicolor.

Completará el programa **MERCADO A LO HOLLYWOOD** (tecnicolor)

Mañana, domingo, tres grandes funciones a precios especiales.

Muy pronto: la magnífica producción española **SE HA FUGADO UN PRESO**

CINEMA BONIFAZ A las siete y cuarto, moda. La interesante película, hablada en español, **EL ULTIMO DE LOS VARGAS.** — **Fin de fiesta:** Recital de poesías y canciones, por **El Gafas** y sus amigotes.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se celebrará en la Notaría del señor Alonso Linares, Atarazanas, 6, segundo, el próximo día 12, a las doce horas, para la venta del piso quinto de la casa número 24 de la calle de Ruamenor.

Informarán en dicha Notaría los días laborables, de diez a doce y de dieciséis a dieciocho.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, adornada con profusión de flores, se verificó el miércoles, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Julita Sedano con el distinguido joven de Santoña don Tomás García Benaben, apadrinados por don Alejandro Sedano, padre de la novia, alto empleado del ferrocarril del Norte, y por la bellísima señorita Pepita García, hermana del contrayente.

Fueron testigos don Ceferino Fernández, ingeniero del ferrocarril del Norte, y don Francisco Jiménez, sobrestante de la misma Compañía. Verificada la ceremonia, los novios e invitados se trasladaron a un hotel de esta ciudad, al que asistieron las señoras de Fernández Sedano, Jiménez, Elvira, García (don Daniel), doña Felisa Serrano, doña Florencia González, y las señoritas Mariuca Benito, Maruja y Finita Medina, Mercedes Fernández, Pepita y Mercedes García y Bea Se-Sedano, y los señores Fernández (don Ceferino), García Benaben, Jiménez Sedano, Moreno, Valle, Strixino, Lavín, Aguilar, Abarca, Helguera, Elvira, Lanuza, Alonso de Miguel y Hernando.

Los recién casados salieron en viaje de bodas a Barcelona, Baleares y otras regiones de España.

Imponente manifestación de mujeres bonitas acudirán mañana al Salón Apolo. Sorteo de espléndidos regalos entre las señoritas. Grandiosa orquesta Fox.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Viges Peñil, joven esposa de nuestro estimado amigo don Luis Alonso.

Guisantes ULECIA

FINISIMOS Y ESPECIALES

EL PORVENIR DE CASTILLA

Se trata también de la prosperidad de nuestro puerto.

Hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que, por ser «castellanos viejos», estamos obligados los montañeses a unir nuestra actividad a la que está desarrollando Castilla para revalorizarse. Esa revalorización, ya lo hemos dicho también, favorecerá a Santander extraordinariamente, cuando se haya terminado la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Con la natural impaciencia esperamos alguna noticia satisfactoria relativa al estudio del trazado del séptimo trozo. Esto nos interesa muchísimo más que las complicadas tramitaciones de las crisis políticas.

¿Cuándo se logrará que deje de ser Castilla la Cenicienta de España?... En la campaña emprendida en pro de su revalorización, ha expresado elocuentemente sus esperanzas, sus entusiasmos, el ilustre defensor de los intereses castellanos y, por tanto, del puerto de Castilla, don Gregorio Fernández Díez. En «El Norte de Castilla» dice dicho señor: «Sí. Yo quiero riegos; quiero que se fertilice nuestra tierra castellana; que aumente su producción agraria; que se implante nuevos cultivos, y que con ello los medios de vida, hoy pobres y limitados, de Castilla, sean motivos de acrecimiento del factor humano, y el bienestar y la riqueza lleguen a imponer a sus habitantes el orgullo de ser castellanos; hijos, en fin, de esta Cuenca del Duero, que para mí es algo más que una mera acepción geográfica, porque es un territorio donde el «etnos», la historia, la tradición, el clima, los cultivos, el paisaje y tantas otras cosas están demandando una solidaridad en pro de grandes ideales morales y materiales de resurgimiento colectivo. La generación de ese sentimiento se hubiera logrado a la postre mediante las asambleas periódicas en que los hombres de nueve provincias, rompiendo su aislamiento un poco soberbio, solidarizasen su esfuerzo pensando en la realidad de Castilla. Pero la limitación vejatoria y humillante que a los impulsos de nuestra región van a oponerse en el llamado Plan nacional de obras hidráulicas, puede dar al traste, no sólo con las ilusiones de los buenos castellanos, sino, lo que es más grave, con el porvenir definitivo de Castilla, si ésta no alza su voz y no adopta resueltas actitudes para que no prosperen unos proyectos trazados con arbitraria falta de equidad.»

En el Plan nacional de obras hidráulicas, se atiende con preferencia a las cuencas que vierten al Mediterráneo y no hay la debida protección para las que vierten al Atlántico. Al valle del Guadalquivir se le antepone a las Castillas, y la máxima postergación es para la cuenca castellano-leonesa del Duero. Esto ¿qué es? ¿Una lamentable incomprensión o «el rencor contra Castilla»?... «En el Plan nacional, la posibilidad de regadío de las cuencas del Guadalquivir, del Segura y del Júcar, reunidas, representa el 23'2 del total nacional; el de la del Ebro, el 25'8, y el de la del Duero, el 33'5. Pues bien: la distribución de la superficie a transformar en relación con los créditos a conceder, se hace otorgando para aquellas tres cuencas el 35'36; para la del Ebro, el 29'6, y para «la del Duero, el 9'07». Y para que no quede duda, lo diremos de otro modo: de 778.000 hectáreas regables en la del Ebro, se transformarán 380.000; pero de 1.022.000 en la del Duero, se concede la merced de transformar «124.000, para que no se queje». Si esto subleva o no el ánimo, el buen lector castellano lo dirá»... Así se expresa el señor Fernández Díez, que dice también: «El caso se repite, escandalosamente, cuando se trata de la repoblación forestal. Así, a la cuenca del Júcar se el asignan 430.000 hectáreas; a la del Guadiana, ¡pobre Mancha castellana!, 10.000; a la del Ebro, 874.000, y a la del Duero, 300.000, aunque Gómez Redondo nos dice que deberían repoblarse 700.000.»

El gran sistema de riegos que se pide, originaría una gran cantidad de energía en los saltos de pie de presa de muchos de los futuros pantanos. En la cuenca del Duero se puede lograr mil quinientos dieciseis millones de pesetas de aumento en su riqueza agrícola. Esas obras y esos riegos harán que en Castilla surjan diversas industrias, nuevas fuentes de vida y de transformación social y económica de las provincias castellanas. ¡Todo un espléndido porvenir, de activo tráfico, para el puerto de Castilla, para la capital de la Montaña!

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 5694

LAS NOTICIAS

A BENEFICIO DE LOS «AMIGOS DE LA SALUD»

Un grupo de socios de la Sociedad higienista «Amigos de la Salud» proyecta la celebración de una gran velada circense a beneficio de dicha Sociedad para ver la posibilidad de allegar recursos que permitan desarrollar sus planes culturales.

La velada, que ha de celebrarse en uno de los principales coliseos de nuestra ciudad, promete ser interesantísima. En días sucesivos iremos dando detalles a nuestros lectores.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

CASA ZAMORANA

El domingo, a las seis y media, gran velada artística por la agrupación S. A. P. A. (pequeños artistas), que dirige el señor Izquierdo.

Se pone en conocimiento de los señores socios que para la excursión del día 3 del próximo mes pueden inscribirse en Secretaría, a la brevedad posible.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

CONVOCATORIA

Rogamos a todos los afiliados de la Sociedad de Antiguos Alumnos de la escuela municipal tercera del Centro, acudan a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar de asuntos urgentes.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

ES DETENIDO UN CARTERISTA

Por los agentes de la brigada del Investigación criminal fué ayer detenido y puesto a disposición del Juzgado el carterista y timador Antonio Sanabria Sánchez, complicado en varios timos y robos.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los jefes radicales han acordado convocar para el lunes al Comité nacional del Partido.

En la Cámara se promovió un interesante debate relativo a la importación del maíz.

Ha continuado el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

CAMBO RECTIFICA UNA INFORMACION

Madrid.—El señor Cambó ha facilitado una nota, diciendo que algunos periódicos publican referencias inexactas de una conversación que sostuvo ayer con el diputado socialista Teodomiro Menéndez, en la que aparecen algunos detalles de la gestión suya en el Ministerio de Hacienda encaminados a poner término al contrabando de tabaco que se hacía en aquellos tiempos.

Dice que son de él algunas de las afirmaciones que se le atribuyen, otras que hizo Menéndez y otras que no las hizo en la forma en que aparecen publicadas.

Termina diciendo que, si al discutirse en el Congreso la concesión que a March otorgó la Dictadura, alguien alude a la gestión de Cambó como ministro de Hacienda en materia de contrabando, tendrá mucho gusto en explicarlo.

LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

En el Ministerio de Agricultura celebró pleno la Junta del Crédito Agrícola, bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria.

Se dió cuenta de la Memoria referente al ejercicio de 1933 y de los balances.

Se han hecho préstamos que acusan una diferencia en más de 11,72 por 100 con relación al año anterior.

UNA PROPOSICION DE CALVO SOTELO

Se ha presentado a la Cámara una proposición que firman varios diputados monárquicos, y que Calvo Sotelo se propone defender como primer firmante.

En ella se dice que, en vista de los rumbos que lleva la hacienda pública, es preciso intervenir para evitar que aumente más el déficit, y, por el contrario, procurar el establecimiento del equilibrio presupuestario.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD RADICAL

Los periodistas se acercaron esta tarde en el Congreso a una destacada personalidad de la minoría radical, a quien preguntaron:

—¿Se ha celebrado por fin esa comida?

—No sé. A lo que ustedes interesa es igual. Esa comida nada quita ni pone. Lo que ha de ser inevitablemente, fatalmente, está hecho ya. En esa comida no puede pasar nada, porque todo ha pasado ya, y lo que es, lo que ha sido, sonará; no lo duden ustedes, sonará.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

A las seis y media llegó al Congreso el señor Martínez Barrio, a quien se le preguntó si había habido acuerdo en la comida, y contestó que no se trataba de tomar acuerdos.

Los acuerdos—agregó—los toma el Comité nacional.

—Bien; pero si no se tomaron acuerdos, se habrán podido poner de acuerdo ¿Se han puesto ustedes de acuerdo?

—Según lo que se entienda por ponerse de acuerdo. Lo estamos, desde luego, en el procedimiento, para examinar y resolver discrepancias que, como se sabe, existen.

—¿Ha leído usted el documento que se le atribuye?

—No, porque no está redactado por mí, y desafío a que me lo demuestren aquellos que afirman lo contrario.

—En definitiva, ¿en qué situación se encuentra usted respecto al Partido Radical?

—Esta situación es clara. Tanto el señor Lerroux como yo, mantenemos en el terreno particular una estrecha amistad; en el terreno político discrepamos en algunos puntos.

—¿Y para examinar esas discrepancias se reunirá el Comité?

—Si no hubiera diferencias, no habría razón tampoco para que el Comité se reuniera. Las apreciaciones distintas tienen un cauce normal y adecuado para su examen y resolución, y ese es el que en esta ocasión toma. El Comité lo dirá.

CAMBO SE ENTREVISTA CON SAMPER

El jefe del Gobierno sostuvo esta tarde una larga entrevista con el señor Cambó.

Se le preguntó acerca del objeto de ella, pero no dió ninguna referencia, quitando importancia a la conversación.

LA EXPORTACION DE BEBIDAS A NORTEAMERICA

Según nota facilitada en el Ministerio de Estado, el régimen de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, que durante los meses de mayo y junio no estaban sujetas a contingentes, ha sido ampliado en las mismas condiciones a julio y agosto.

COMENTARIOS SOBRE EL PLEITO POLITICO

La impresión general es que el pleito político está fallado en el seno del Partido Radical.

El acuerdo consiste en que el Comité nacional, en su próxima reunión, liquide, por ahora al menos, las diferencias, subsistiendo la unidad del partido, y allá para el cierre de las Cortes podrá el pleito resurgir para que las cosas vuelvan a sus cauces, en consecuencia con otros movimientos de elementos que apoyan a la situación actual y de los que apoyaron a la anterior.

No falta, sin embargo, quien diga que el pleito no puede resolverse, pues no creen los amigos de Martínez Barrio que pueda soslayarse la cuestión de colaborar con las derechas, que no están representadas en el Gobierno actualmente, aunque se dice que en este punto los señores Lerroux y Martínez Barrio están de acuerdo en que los radicales no pueden entrar en un Gobierno mayoritario con la Ceda ni gobernar con ésta.

Martínez Barrio, hablando con un periodista, ha confirmado lo dicho por Bravo Ferrer con relación a él.

En la reunión del Comité ejecutivo nacional cada uno procurará que prevalezca su opinión.

Desde luego, es prematuro hablar de disidencias, pero algunas discrepancias pueden no ser acalladas por el régimen de mayoría.

Su discrepancia no es del momento actual, sino de un criterio nacido hace mucho tiempo, y que mantiene el mismo que le llevó a abandonar el Gobierno.

MARTINEZ DE VELASCO, EN PRO DEL GOBIERNO MAYORITARIO

Al llegar a la Cámara el señor Martínez de Velasco, le rodearon los periodistas, quienes le hablaron del revuelo que habían producido sus manifestaciones de ayer, según las cuales la minoría agraria haría obstrucción a todo proyecto de ley hasta tanto que se aprobase la derogación de la de Términos municipales.

El señor Martínez de Velasco contestó que ese, en efecto, había sido el acuerdo que se adoptó en principio; pero que el asunto estaba ya resuelto, por haberse conseguido del Gobierno que el proyecto de ley de derogación de la de Términos municipales se continúe discutiendo sin interrupción hasta su aprobación, que será muy en breve.

Se le habló de las entrevistas que venía sosteniendo Gil Robles con otras personalidades parlamentarias para tratar de formar un Gobierno mayoritario, y repuso:

—Yo no soy el más autorizado para hablar de esto, porque no he intervenido en las entrevistas. Lo que sí puedo decir es que en estas Cortes puede constituirse un Gobierno mayoritario, que puede gobernar, y que lo haría con mayor desenvoltura que los Gobiernos que ha habido hasta aquí.

—¿Entrando en ese Gobierno la Ceda?

—Naturalmente.

—Entonces, ¿tendría que hacer declaración de republicanismo esa minoría?

—Más que lo ha hecho ya Gil Robles, no creo que se pueda hacer.

Ha dicho, clara y concretamente, después de declarar su acatamiento al régimen, que está dispuesto a defenderle resueltamente. ¿Qué más puede hacer?

—Se ha hablado de que daría un manifiesto en ese sentido.

—Eso, yo lo ignoro; pero si la Ceda lo cree necesario, lo hará.

Lo que haga, a mí siempre me parecerá bien.

—Alguien ha dicho que con estas Cortes no podría gobernar la Ceda, sino que habría que ir a nuevas elecciones, para dejar bien deslindada su actitud y presentarse al Cuerpo electoral como decididamente republicanos.

—Ya saben ustedes que se dicen muchas cosas, y esa es una de tantas; pero es un absurdo. Claro está que esta es una opinión personal mía. Repito que con estas Cortes puede haber un Gobierno mayoritario. Los elementos que le compongan pueden establecer previamente un programa mínimo.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la crisis vaya a producirse hoy, mañana o pasado.

EN TORNO A LA DISIDENCIA.—EL ALMUERZO DE LOS RADICALES

En un restorán de las afueras de Madrid se ha celebrado hoy el almuerzo de que tanto se ha venido hablando, y al cual han asistido Lerroux, Martínez Barrio, Rocha, Guerra del Río y Torres Campañá.

Durante el almuerzo hubo un cambio de impresiones, que fué continuación de la entrevista celebrada anoche por Lerroux y Martínez Barrio.

Al salir los comensales y ver a los periodistas, pusieron cara de disgusto.

Lerroux dijo que habían estado cambiando impresiones, y que habían apreciado algunas diferencias de criterio, de las que se dará cuenta al Comité Nacional del Partido en reunión que está convocada para el lunes, aunque no es seguro, porque varias personas de las que forman parte del Comité están ausentes y no se sabe si les llegará la convocatoria a donde se encuentran.

El señor Lerroux marchó con el ministro de Marina.

Los periodistas intentaron hablar con Martínez Barrio, pero el ministro de Obras públicas lo impidió cogiendo del brazo a aquél y llevándole a su coche.

Montó con ellos en el auto el señor Torres Campañá.

El ministro se dirigió al Parlamento y Martínez Barrio fué con Torres Campañá a su casa, donde estuvieron celebrando una conferencia.

MAURA Y GUERRA DEL RIO, EN CONTRA DEL GOBIERNO MAYORITARIO

En la sala de conferencias del Congreso estuvieron conversando los señores Guerra del Río y Maura.

El primero dió cuenta al jefe de la minoría conservadora de lo ocurrido en el almuerzo de los radicales.

Se puede asegurar—afirmó—que en el Partido Radical no hay ni habrá disensiones ni escisiones.

Se ha convocado al Comité Nacional para tratar algunas cuestiones que hay pendientes.

Se habló también de los trabajos que realizan las derechas para tomar el Poder con la fórmula del Gobierno mayoritario.

Mientras haya cien diputados radicales—prometió Guerra del Río—no se formará ese pretendido Gobierno mayoritario, y nosotros no colaboraremos con esas fuerzas de derecha en la forma que ellas quieren.

Maura concretó su opinión respecto a ese extremo, diciendo:

—No lo dude usted. Ni con cien diputados radicales, ni sin ellos, ese Gobierno no se formará.

Se acercaron luego a los interlocutores el señor Bravo Ferrer y otros diputados.

Uno de éstos dijo que se atribuía a Martínez Barrio la frase siguiente:

—Ahora va a convocarse al Comité Nacional. Si éste mantiene criterio distinto al mío, yo mantendré el que he venido sosteniendo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir de madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dió cuenta de que el gobernador de Vizcaya le comunicaba que esta tarde, e inopinadamente, se había declarado la huelga general, sin efectos muy sensibles, en Bilbao.

Añadía que había ordenado la clausura de las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete y Las Arenas, y las de todos los centros comunistas de la provincia.

Con relación al asunto de los estudiantes, dijo que se había procedido a efectuar varias detenciones, entre ellas la de un fascista.

Anunció que se habían suspendido las sesiones del Congreso comunista que estaba celebrándose.

CONGRESOS Y ASAMBLEAS

Madrid.—Hoy ha continuado sus sesiones el Congreso Nacional de Sanidad.

Se discutieron las ponencias de seguro social de enfermedad y sanidad municipal.

Los congresistas visitaron varios Centros sanitarios y hospitales.

—Ha comenzado la asamblea de los odontólogos, que preside el señor Rodríguez Estellés.

—En el Palace han celebrado una asamblea los ingenieros y arquitectos sanitarios diplomados.

EL SEGUNDO PREMIO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El segundo premio de la Lotería, que ha correspondido a esta ciudad, está muy repartido. Un guardia de Seguridad llevaba abonado el número hace varios años. En este sorteo le adquirió también, y repartió participaciones entre sus compañeros del segundo turno, reservándose él veinticinco pesetas.

Los guardias favorecidos son veinticinco.

Otro de los décimos lo llevaba el general de Artillería don Eduardo Cabanna, quien se reservó quince pesetas, y repartió el resto entre personas de su familia y algunos jefes y oficiales.

Llevaba otro décimo el concejal y diputado provincial señor Carceller, que cedió participaciones a sus compañeros de Concejo.

El jefe de la Sección de Loterías en la Delegación de Hacienda había adquirido otro décimo. Se había reservado cinco pesetas y repartido el resto entre varios compañeros y amigos.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Alba abre la sesión a las cuatro en punto.

Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, vacío.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Instrucción.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el Convenio internacional relativo a la edad de admisión de los niños en trabajos no industriales, adoptado en la Conferencia de Ginebra de 1932.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Instrucción pública, sobre la adquisición del «Retablo del Mar», del escultor Sebastián Miranda.

El dictamen señala el pago de la obra en tres anualidades, con la inspección de la Academia Nacional de Bellas Artes. El retablo, reproducido en madera, quedará de propiedad del Estado, y el autor no podrá hacer ninguna otra reproducción. No señala precio de adquisición.

La Comisión de presupuestos, en vista de este último extremo, no emite informe en pro ni en contra.

MASSOT, de la Esquerra, defiende un voto particular en el sentido de que no se adquieran las obras artísticas mientras el Estado no atienda a los servicios indispensables de la primera enseñanza.

Se extiende en una amplia crítica de la labor del Ministerio de Instrucción.

PAVON, por la Comisión, rechaza el voto. Hace notar que la adquisición de una obra de arte es cosa acostumbrada en el Estado y no suele necesitar de ninguna ley.

El ministro de INSTRUCCION declara que una de sus mayores preocupaciones es la enseñanza primaria. Para ella ha logrado ya un crédito extraordinario y en el presupuesto se incluyen consignaciones para obras de las escuelas que hoy están cerradas por falta de maestros.

MASSOT rectifica y retira su enmienda.

Queda aprobado el proyecto sin más discusiones, si bien el asunto tendrá que volver a la Cámara para que se fije el crédito destinado a la adquisición de la obra.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

GRACIA, socialista, defiende en un voto particular la continuación de la ley de Términos, alegando que no han desaparecido las circunstancias sociales que aconsejaron su promulgación.

Pronuncia un extenso discurso para defender la necesidad social de las Casas del Pueblo, órganos de defensa de los obreros frente a los patronos, y dice que si con la derogación de la ley de Términos se pretendía rebajar el número de sus afiliados, la verdad es que no lo han logrado.

Asegura que no hay una legislación social completa para los trabajadores de la tierra.

Termina diciendo que si se deroga la ley de Términos va a provocarse una difícil situación social.

ROIG IBAÑEZ, radical, rechaza, por la Comisión, el voto, y declara que el compromiso revolucionario de establecer la ley de Términos se cumplió a su hora: pero debe cesar cuando ha fracasado plenamente.

Declara que la Comisión, partiendo de la derogación como base, ofrece a los socialistas aceptar cualquier fórmula de protección a los obreros. La Comisión, en su deseo de protección ha ordenado que donde no haya bases de trabajo rijan las del Jurado mixto más próximo. De esta manera no podría haber nunca jornales de hambre.

GRACIA rectifica, y dice que ellos hubieran aceptado una derogación paulatina, conforme hubiera garantías de trabajo.

Niega que la buena intención de esa ley derogatoria pueda tener realidad, porque hay una clase patronal enemiga de los obreros y del régimen.

FERNANDEZ LADREDA manifiesta que cualquier infracción de los patronos se lleva a los Jurados mixtos.

ROIG manifiesta que la Comisión está dispuesta a aceptar una fórmula socialista a base siempre de la derogación.

Se verifica votación nominal y el voto es rechazado por 117 votos contra 4.

ROMERO LLANO, socialista, defiende una enmienda de González Suárez en la que se pide la supresión de la derogación mientras no se cumpla íntegramente la ley de colocación obrera.

Afirma que en muchos pueblos de Extremadura se dan dos pesetas de jornal por jornada de sol a sol e invita a los diputados a que le acompañen para comprobarlo.

FERNANDEZ LADRERA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión y asegura que hay que derogar la ley de términos, aunque se tomarán todas las medidas para evitar el envilecimiento de los jornales.

ROMERO rectifica y la enmienda es rechazada por 127 contra 36.

El doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ha trasladado su consulta a MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MATESANZ retira la enmienda que quedó pendiente ayer de votación.

Se acepta un voto de ARAUJO, que añade el siguiente artículo adicional: «Los aumentos que en cualquier momento se acuerden como utilización de los preceptos de esta ley regirán hasta que las Cortes dicten las disposiciones que han de resolver definitivamente la situación de las Compañías en su relación con el Estado. Pero transcurrido un año a partir de la fecha de su publicación, el ministro de Obras públicas suspenderá sus efectos si el rendimiento cubriera por sí la finalidad a que se dedica el aumento del 15 por 100, según el párrafo primero del artículo tercero».

La ley queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

Como se ha pedido «quórum», se señalará el día para la votación.

EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos, correspondiente a este departamento, y es aprobado sin discusión después de aceptarse algunos votos particulares.

El PRESIDENTE declara que algunos diputados se le han acercado para preguntarle si había fiesta el martes, día 15, fiesta de San Isidro. Los precedentes no establecen vacación en ese día, que es fiesta local de Madrid.

Hay dudas sobre el particular entre los diputados.

Los socialistas proponen que haya sesión.

Se pide votación nominal, y se acuerda que no la haya, por 118 votos contra 7.

INTERPELACION SOBRE EL INTERCAMBIO DE ARROZ Y MAIZ

GARCIA GUIJARRO, popular agrario, después de algunas consideraciones, censura los términos en que va a hacerse la operación de intercambio de arroz por maíz.

Examina los precios a que la operación va a realizarse, y dice que el Erario debe percibir un beneficio de 3.752.500 pesetas. Si no se logra esta cantidad, es que el Banco esta vez no ha actuado con buena administración y habrá intereses bastardos por medio.

HUESO, también popular agrario, formula duros juicios sobre la forma en que se ha hecho la adjudicación y pasa a demostrar que la importación de maíz es debida a la falta de protección arancelaria para los cultivos de España.

Pide que se dé a la Cámara conocimiento exacto de la operación de exportación, y termina diciendo que cualquier Casa hubiera defendido mejor que el Banco la economía nacional.

PRIETO declara que, aunque se han hecho grandes esclarecimientos sobre el tema, él tiene algo que añadir, y recuerda la forma en que hace tiempo se planteó el problema de cambio de mercancías. Entonces él se declaró partidario del cambio, si bien hizo algunas consideraciones al Gobierno para que se desechara todo privilegio.

Señaló como instrumento apto al Banco Exterior de España, porque las ventajas resultarían así enteramente para el Estado. Entonces se obtuvo la conformidad de todos; pero ahora se ha demostrado la irregularidad manifiesta de la operación.

Dice que él quiere librar su responsabilidad. Lo que ha hecho el Gobierno, tal como lo ha hecho, es reprobable.

La primera irregularidad fué abrir un concurso. No acudió a él el Banco, y el Gobierno lo declaró desierto, y se lo adjudicó a dicha entidad. Si ésta hubiera dado más beneficios, nada había que decir; pero el análisis del señor Hueso demuestra perfectamente la inferioridad notabilísima de las condiciones en contra del interés público.

Declara que se han burlado los términos de la concesión. Las 75.000 toneladas de maíz autorizadas se han convertido en 82.500; pero no se ha aumentado paralelamente la exportación de arroz.

Protesta de que se considere como arroz exportado el que se envíe a Canarias y Marruecos, con lo que se da al Banco una ventaja indebida, siendo así que el principal consumidor es nuestro Ejército.

Lo más grave es la autorización al Banco para transferir a otras entidades esta operación. Los beneficios que se derivasen de la operación serían de 8.497.750 pesetas por las 75.000 toneladas del maíz. Las pérdidas serán de cuatro millones, de modo que el beneficio neto excede de tres millones o de 4.900.000 pesetas, según se concedieran 75 u 82.500 toneladas de maíz.

Lee un documento del Banco Exterior en relación con otros importadores. Se cede en él la operación a tres casas comerciales que asegurarán al Banco una indemnización por la cesión.

Este documento merece figurar en el Diario de Sesiones. Su fecha es del 30 de abril. Se hizo siete días antes de salir la adjudicación.

HUESO: De esas tres casas dos son concursantes.

PRIETO: Y yo digo que en los años que yo llevo en la vida pública habrá podido haber asuntos tan deshonestos, pero no llevados tan cínicamente. Claro es que el Gobierno podrá haber sido engañado, pero este documento lo suscribe el gobernador del Banco, representante del Gobierno. ¿No sabía el Gobierno esto? ¡Si todos estos días vienen haciéndose ofrecimientos del Banco para ceder la operación, y hay quien le ofrece millón y medio! No hace falta decir más sobre todas las irregularidades aquí expuestas.

¿Qué dirán los arroceros y los maiceros cuando sepan que se ha jugado con ellos?

Espero las palabras del Gobierno, si es que no quiere perder su autoridad moral.

Habla el jefe del GOBIERNO. Cuando se pensó en rectificar el cambio del maíz y arroz, yo pensé en el mejor procedimiento para la operación. Pensé en el camino de relación diplomática; pero decidimos abrir un concurso, hasta que el ministro de Hacienda pensó en el Banco Exterior de España.

El Banco ofreció realizar la operación por cuenta del Estado, y esto no satisfizo.

Se buscó la forma ecléctica, que está en la «Gaceta», redactada por mí. Se celebró un concurso, pero entraba en él también la proposición que necesariamente había de presentar el Banco.

Recuerdo que fué el señor Prieto quien señaló el Banco como instrumento mejor para no despertar recelos. Recuerdo también que le contesté que la oferta del Banco se tomaría con preferencia aún en el concurso, para mejor servir el interés público.

El concurso no se declaró desierto. Se sabía, porque lo dije yo como ministro, que sería preferido en Banco. No hay por qué extrañarse.

GARCIA GUIJARRO: ¿Por qué no se comparó con las otras la proposición del Banco?

Sigue el JEFE DEL GOBIERNO diciendo que la oferta del Banco era mucho mejor que la de los particulares, y se obligaba a dejar a beneficio del Estado la ganancia que superara al tres por ciento, que se reservaba como comisión.

En este momento entró un nuevo ministro y se dió la concesión al Banco Exterior.

Declara que el decreto de 3 de abril le tenía redactado desde que recibía constantes quejas de los ganaderos por el encarecimiento del maíz, y explica los reparos que expuso el señor Hueso en este punto.

Sigue explicando por qué se fija un diez por ciento de defecto o de exceso en los cupos, y dice que el ministro de Industria queda encargado de que el Banco cumpla lo que ordena el decreto.

Asegura que la concesión de que el Banco pueda ceder la operación se hizo con la intención de que pudiera encargarse de ello la propia federación de arroceros.

Afirma que el Banco ofrece más ventajas, porque, además de las cinco pesetas, ofrece todo lo que exceda del tres por ciento de beneficio.

Declara que tenía ya vagas referencias del documento que ha leído el señor Prieto, y acepta su realidad, porque lo ha dicho el diputado socialista, pero debe probar que ese documento existe.

Voy a poner los comentarios. Ese contrato, si existe, es inmoral; da lugar a pensar en una confabulación entre el Banco y el ministro. Es ilegal porque el Banco no puede hacer eso; porque hemos hecho la concesión en razón de la intervención que allí tiene el Estado.

Además no se puede llevar a la realidad, porque si fuera cierto, el Banco no podría aceptar aquel beneficio sobre el tres por ciento.

Sigue afirmando que para que la Cámara no pudiera echar en cara al Gobierno una sola peseta, él ha tenido interés en ceder el negocio a un organismo del Estado.

He terminado. El documento de que se habla es ilegal, inmoral, de realización imposible. Si llegara a existir de todos modos el Gobierno sabrá cumplir con su deber. (Grandes aplausos.)

MANGLANO censura al Gobierno por haber abierto concurso cuando pensaba entregar la operación al Banco. Se extiende en detalles, y deja de hablar para que lo haga Prieto, pero logra del presidente la promesa de que el miércoles se le dejará hablar para que exponga cuestiones de incapacidad e inmoralidad.

PRIETO reconoce la rotundidad de las palabras del jefe del Gobierno, y se felicita de que se hayan pronunciado.

El jefe del GOBIERNO agradece a Prieto la nobleza con que se ha servido discutir.

VAZQUEZ HUNDIN interviene para defender los intereses de Galicia, tan relacionada con la importación de maíz.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Al abandonar el banco azul el jefe del Gobierno es rodeado, felicitado y aplaudido. Se oye un viva al hombre honrado.

DE BILBAO

HUELGA DE PROTESTA.—CLAUSURA DE CENTROS OBREROS

Bilbao. — Inopinadamente, y como protesta por no haber autorizado el gobernador la manifestación de duelo con motivo del entierro del comunista Uriciano Gallastegui, muerto como consecuencia de los sucesos registrados el domingo, en Portugalete, se ha declarado hoy una huelga de doce horas, que ha comenzado a mediodía.

El paro fué completo en Portugalete, Baracaldo y Sestao, pero en cambio apenas se dejó sentir en Bilbao.

En la capital se produjeron incidentes de escasa importancia, y únicamente en la calle de San Francisco, sobre las tres de la tarde, fué apedreado un tranvía, resultando heridos de pronóstico reservado una monja de la Caridad y el conductor del tranvía.

Hubo, además, rotura de lunas, derramamiento de sacos de grano en algunas tiendas de últramarinos y otros incidentes de menor importancia.

A las cinco y media, y en vista de que persistía la pedrea de tranvías, éstos se retiraron a las cocheras, en las que se dió a los tranviarios la noticia de que el gobernador había dado orden de declararles detenidos por abandono de un servicio público.

Poco después salían de nuevo los tranvías, conducidos por guardias de Asalto y algunos particulares.

La población mantuvo su aspecto normal todo el día.

Al recibir por la noche el gobernador a los periodistas, les dió cuenta detallada de los orígenes de este nuevo paro y de las consecuencias del mismo. Le condenó y comentó el fracaso del intento de huelga general, excepto en los pueblos citados.

A continuación dió cuenta de las determinaciones que había adoptado, y que son las siguientes: Clausura de todos los centros y organizaciones comunistas de la provincia y detención de los principales dirigentes. Clausura de las Casas del Pueblo de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Ortuella y San Julián de Musques.

Dijo también que a medida que los empleados de tranvías habían abandonado el servicio se procedió a su detención, y por la falta cometida se les impuso la multa individual de 50 pesetas, que se hará efectiva.

Terminó diciendo que, como consecuencia de las coacciones registradas, se habían practicado 40 detenciones.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS EN ASTURIAS

Oviedo.—Los obreros de las minas de Carbones Asturianos han presentado el oficio de huelga para el día 15.

Se pide la reposición de tres obreros despedidos.

La Felguera ha dicho al gobernador que no puede acceder a la petición de aumento de los obreros de la sección de tornillos. Esto supone la huelga en la factoría.

Los mineros de la Hullera Vasconia se han declarado en huelga, como protesta por no haber instalado la Empresa el botiquín que habían pedido.

M.E.C.D. 2017

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Dos horas entre frecuentes escándalos, imprecaciones, votos de censura y anuncio de fieros males para el porvenir.

Los monárquicos presentan un voto de censura contra el alcalde, pero luego le retiran.

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Ruiz Rebollo, y asistieron los concejales señores Castillo, García, Ontavilla, Méndez, Ringelke, Vayas, Sáiz, Falagán, Bustamante Hereña, Ortiz, Calderón Rueda, González, Ruiz, Cimiano, Torre, Palacio, Villegas, Bustamante Villalba, Jorrín, Gerez, González (H.) y Vergara Zubiri.

(Entre el público se advierte la presencia de numerosas pescaderas.)

Por el secretario se dió lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que fué aprobada.

EL PRIMER CHISPAZO

Se da cuenta de una resolución de la Superioridad en el recurso interpuesto por un funcionario, sacerdote, contra acuerdo municipal. La Superioridad le da la razón, y se pregunta al Ayuntamiento si desea coadyuvar nuevamente.

El señor BUSTAMANTE HEREÑA se opone a que se coadyuve. Cree que el Ayuntamiento, no coadyuvando, perderá el pleito, pero coadyuvando perderá además del pleito, las pesetas.

El señor VAYAS dice que la minoría conservadora...

El señor BUSTAMANTE VILLALBA interrumpiéndole: Monárquica, señor Vayas, monárquica.

El señor VAYAS: Yo no digo esa palabra porque me repugna.

El señor BUSTAMANTE VILLALBA: Yo tengo la gallardía de decirlo, de llamarme monárquico, en todos los lugares y momentos, porque yo no oculto ni ocultaré nunca mis sentimientos políticos.

El señor CALERON G. RUEDA: Sí, señor Vayas, monárquicos, y cada día somos más.

El señor BUSTAMANTE HEREÑA: Pero que conste que yo soy de Acción Popular.

En votación nominal, y por catorce votos contra nueve, se acuerda no coadyuvar.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Sin discusión, se aprueban los siguientes asuntos:

Personal.—Conceder vacaciones reglamentarias a varios empleados; se abonará a doña Dolores Rodríguez, matrona municipal, el quinquenio que le venció en 23 de mayo de 1932; se acuerda adquirir una máquina de escribir para el Negociado de Reemplazos; conceder a doña Concepción García, viuda del empleado sedentario don José Terán, el socorro de dos mensualidades; abonar a don José Díaz el importe de los días que dejó devengados el empleado jubilado don Anastasio Méndez; conceder la permuta de sus cargos a los porteros don Bernardino Jiménez y don Jenaro Gómez.

Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios funcionarios; se accede a lo solicitado por doña Gumersinda Larrea, concediéndola el fraccionamiento en plazos del arbitrio de apertura.

Arbitrios.—Don Amado Vega, informe sobre inquilinato. Se aprueba.

Obras.—Se autoriza a don Manuel Muerta la apertura de una puerta y construir una tejavana en su finca del barrio de Cajo; desestimar la reclamación de los vecinos del barrio de Bellavista (Cueto), contra el acuerdo por el que se concedió autorización a don José Rosales para el aprovechamiento de agua del manantial «Aguanoja», y don Francisco Lanza, sustituir un mirador en el piso segundo de la casa número 16 de la calle de Burgos.

Policía.—Se desestima la petición formulada por don Faustino Fuente para que se le exceptúe del pago de arbitrios de traslado de su industria; se accede a lo solicitado por don José de la Torre para efectuar un traslado de industria; se autoriza a don Santigo Negueruela el traslado de una barbería al paseo de Pereda, números 18 y 19; se desestima la apertura de un establecimiento de frutas en la avenida de la República, 12, por no reunir condiciones higiénicas, y se autoriza a doña Rosario Viadero la apertura de una carnicería en Monte, y a don César Lavín, para destinar a otros servicios el autobús de su propiedad.

SOBRE LA MESA

Se nombra en propiedad auxiliar administrativo a don Eduardo Dou, según acuerdo de 23 de febrero de 1933; se aprueban los expedientes de fallidos, formulados por la Agencia ejecutiva.

El expediente proponía la concesión de un puesto en el mercado del Este a don Iñigo Aguilar. Defendieron el dictamen los señores Sáiz y Ontavilla; pero el señor Palacio presentó un voto particular para que se le conceda ese puesto a doña Anita Viadero, y, después de discusión, se concede a ésta por trece votos contra nueve.

UNA PROPOSICION QUE DEGENERA EN VARIOS ESCANDALOS

Se da lectura de la siguiente proposición de la minoría socialista:

«Vista la buena disposición de la Corporación, según acuerdo adoptado por unanimidad en la última sesión de proveer por concurso una plaza vacante de enterrador, a aceptar el criterio diferentes veces expuesto por esta minoría, y que es norma de actuación de nuestro partido, evitando con ello tengan acceso a los cargos aquellos cuyo mayor mérito no reside precisamente en las condiciones necesarias para el desempeño de la función sino tener quien oportunamente apoye su pretensión, la minoría socialista propone a la Corporación:

Primero.—Que se prohiba terminantemente ocupar cargos con carácter interino.

Segundo.—Que tanto el personal de obras que turna semanalmente, como aquellos otros de este Ramo que entren para realizar un trabajo determinado, sean provistos por riguroso turno de inscripción por la Oficina de Colocación Obrera.

Tercero.—Todos los cargos de carácter subalterno para el que no sean necesarios conocimientos especiales o su reglamento especial no señale la forma de ingreso, sean provistos mediante concurso entre los que reunan las condiciones reglamentarias.

Cuarto.—Los cargos técnicos o administrativos o aquellos que para su desempeño sea necesario poseer conocimientos especiales, y cuya forma de ingreso no esté señalada en su reglamento respectivo, serán cubiertos mediante concurso oposición.

Creemos que con la adopción de esta propuesta desaparecerá el caciquismo de quienes parece vienen al Ayuntamiento más que para velar por los intereses municipales para ver el medio de colocar a sus amigos, protegidos, etcétera, etc.»

El señor LEIZA defiende esta proposición, que tiende a evitar la continuidad de esos viejos procedimientos que se emplean para colocar a amigos, paniaguados y parientes. Dice que, si para un enterrador, que no necesita más que saber manejar regularmente la azada, piden, como lo han hecho los monárquicos, concurso, éste tiene que considerarse indispensable cuando se trate de cargos en los que se requiera capacidad y conocimientos. Combate violentamente a esta minoría, diciendo que si hay en ella volubilidad de conducta sólo para perjudicar a un modesto empleado, porque no tiene su filiación, habría que echárselo constantemente en cara para recordarles que son hombres sin criterio y sin rectitud política.

El señor CASTILLO dice que al pueblo no puede venírsele ya con engaños; que eso que le dicen todos de que se han dejado la política detrás de la puerta no es verdad, y que simplemente lo ocurre es que el demonio, harto de carne, se ha metido a fraile. Dice que, después de haber colocado entre los dos alcaldes, el socialista y el republicano, a más de un centenar de amigos políticos, ahora se pretende tomar una medida de carácter general para evitar que los que sucedan en la política hagan otro tanto. Anuncia que votará que la proposición vuelva a la Comisión, pero que no votará aquélla.

El señor LEIZA, sin poder ocultar la indignación que le domina, declara que eso es una falsedad intolerable, que ellos, los socialistas, han seguido una línea recta de conducta, que ahora reconoce que ha sido estúpida, de permitir que queridos compañeros se mueran de hambre mientras los demás colocaban a quienes les parecía; que cuando Macario Rivero fué alcalde, entró y salió sin enterarse de que otros, a su espalda, habían enchufado a varios empleados; que toda esta campaña se hace por los monárquicos con procedimientos jesuíticos, por aquello de que, «calumnia, que algo queda», y más de las que, como en esta ocasión, pueden lanzarse, y sin responsabilidad, a boleo. Niega, con los términos más duros, esa afirmación, que la califica de forma violentísima. Sigue combatiendo a los monárquicos, diciendo que no les interesa la administración municipal, sino las cuestiones políticas y de personal, como lo han demostrado viniendo doce a la sesión de esta tarde, para un asunto de personal. Les culpa de que, por sus campañas de descrédito, el Ayuntamiento haya perdido su prestigio económico. (Durante la intervención del señor Leiza se han producido varios diálogos violentos.)

El señor VILLEGAS defiende a la minoría monárquica de los cargos que la ha hecho el señor Leiza. Cree que su actitud de oposición es simplemente de esto, de oposición política, pero nunca de descrédito del Ayuntamiento. Señala que hay dos maneras de seguir una conducta política: la de los socialistas, de incapacidad permanente, y la suya, de vigilancia de los proyectos, oponiéndose a aquéllos, incompatibles con la capacidad económica del Municipio.

El señor CASTILLO dice que ya está cansado de vivir de la compasión de los socialistas, que no admite más bravuconerías, y que, desde este momento, corta esa tiranía y reclama de la presidencia amplio apoyo para el cumplimiento de su deber de concejal, para no tener que hacerlo directamente. Por eso declaro públicamente que en cuanto haya un alcalde que autorice una palabra fuerte contra él, responderá con la más fuerte y dura del vocabulario, y con el argumento más contundente que tenga cerca de la mano.

El señor LEIZA dice que lo que hace falta es que nadie lance insidias ni calumnias contra los socialistas sin probarlas al instante. Esto, por decencia política, y, fuertemente indignado, combate duramente a los monárquicos, contra los que hace diferentes cargos.

El señor VILLEGAS dice que en muchas ocasiones estuvo conforme con la minoría socialista, y acaso lo esté, en el espíritu, con esta proposición; pero que como no sólo le preocupa el pasado y el presente, sino también el porvenir de los que le sucedan en los escaños, no quiere comprometerse. Rebate algunas afirmaciones hechas por el concejal socialista, una en la que se cree envuelto como abogado profesional y concejal, y, por lo que respecta a las ofensas lanzadas contra ellos, las ve desde lo alto, las desprecia, y no las devuelve por elegancia espiritual.

Como el señor RUIZ REBOLLO le interrumpe, rogándole que se circunscriba al asunto, toda la minoría se vuelve contra la presidencia, acusándola de parcial en el procedimiento.

El señor VILLEGAS, encolerizado, grita: Pido la palabra para presentar un voto de censura a la presidencia.

El ALCALDE: Para eso la tiene su señoría concedida al momento.

El señor VILLEGAS: Seré breve.

El señor ALCALDE: Para censurarme puede usted ser todo lo extenso que desee.

El señor VILLEGAS censura al alcalde diciéndole que parece no conocer el valor de las palabras cuando éstas se dirigen contra los monárquicos. Si lo conoce y no las corta con energía, tiene que decirle que no cumple con su deber. Se duele de que su minoría no encuentre nunca en la presidencia el apoyo y el amparo que precisa, y que debe brindársele con más afecto por hallarse en la oposición. Refiriéndose al voto de censura, dice que si le planteó fué para conseguir, como lo ha logrado, con el efecto de sus palabras, una tregua de silencio en los contrarios que le permita decir que no merece ese trato, que ellos siguen una conducta con arreglo a sus normas políticas, pero que siempre proceden con el respeto que la Corporación se merece, y, si alguna vez no pudiéramos manifestarnos así—declara—, nos marcharíamos.

Le contesta la PRESIDENCIA. Dice que ésta no quiere, ni lo pretende, agraviar a ninguna minoría, por cuanto que todas la merecen, y por igual, un gran respeto. Encarece a todos que moderen su expresión, y que si algún concejal se ha expresado con violencia, que retire sus palabras.

El señor LEIZA declara que la presidencia está bien, pero que, cuando no se quieran escuchar cosas que no agraden, que no se digan otras. Declara que no tiene por qué retirar, y, por lo tanto, no retira ninguna de sus palabras. Cree que los demás, el señor Villegas, por ejemplo, ofende más honda y más gravemente, pero lo hace aprovechando las rutas de la sutileza y de la hipocresía, por donde ellos no saben caminar. Nosotros—dice—no sabemos hablar más que como hablamos al pueblo, para que el pueblo nos entienda. No sabemos ni queremos saber de estas cosas falsas del parlamentarismo. Decimos las cosas como son, y así las mantenemos. Por eso no retiro ninguna de mis palabras.

El señor CASTILLO vuelve a indicar que no tolerará una impertinencia más, y que en breve presentará una lista de nombres de personal admitido que producirá sensación.

El señor BUSTAMANTE HEREÑA, después de decir en un prólogo, duro también de expresión, que la minoría socialista carece de epidermis, propone que el Ayuntamiento acuerde haber visto con desagrado, con verdadero disgusto, la manera en que se ha expresado dicha minoría.

(Se arma un escándalo formidable. El señor LEIZA, excitadísimo, se desata en duras imprecaciones contra el señor Bustamante Hereña. Todos los concejales monárquicos, pero especialmente los señores Hereña, Villegas y Palacio, protestan. La presidencia da fuertes campanillazos. No hay modo de entenderse en medio de aquel imponente barullo.)

Cuando los ánimos se encalman, interviene nuevamente el señor VILLEGAS, que contesta al señor Leiza y combate duramente a la presidencia, estimando que ésta es sumamente blanda cuando el ataque o el agravio va desde los bancos socialistas a los escaños monárquicos, y, en cambio, vigila rigurosamente el ataque de los monárquicos contra los socialistas.

La PRESIDENCIA pregunta al señor Villegas si mantiene el voto de censura.

El señor VILLEGAS dice que, después de las advertencias hechas, le retira.

El señor BUSTAMANTE HEREÑA quiere mantener también su proposición, pero se le convence para que también la retire.

El señor JORRIN sostiene la urgencia, y pide votación nominal, que es aprobada por dieciséis votos que sí y siete que no.

El señor LEIZA defiende la proposición diciendo que se trata de cerrar el portillo por el que puedan penetrar en el Ayuntamiento gentes amigas, parientes o paniaguados de los caciques. Señala la conducta de los socialistas, diciendo que en los Cuerpos afectados por Ponencias que ellos presiden no ha entrado, con el carácter de interino, ningún funcionario municipal. En cambio, en otras se han dado casos vergonzosos de compadrazgo y caciquismo.

El señor VILLEGAS combate la proposición diciendo que, en espíritu, es conforme con ella, pero que no quiere comprometerse para el futuro. Como norma de conducta política es conforme con el pensamiento y hasta con la marcha seguida por la minoría en la Corporación municipal. Por eso, aun cuando hoy no la votemos, tiempo tendremos de coincidir, ya que es también criterio nuestro que el concurso o la oposición se imponga para la admisión de toda clase de funcionarios. Muestra también su disconformidad porque la proposición va en contra de la ley.

Interviene el señor VAYAS para defender la posición del señor Leiza, y se arma un nuevo escándalo. Tiene que intervenir enérgicamente la presidencia. Los ánimos están, por lo que advertimos, esta tarde muy excitados.

Tercian en el debate otros concejales, y, por fin, se desecha la proposición de los socialistas, que sólo votan con ésta los de Izquierda Republicana.

Y, después de otro discurso del señor LEIZA, para decir que su línea de conducta y la de sus compañeros seguirá en el futuro, más que el procedimiento a tono con sus convicciones, el que convenga a su política, ya que no pueden tolerar que compañeros sobrados de aptitudes se mueran de hambre, mientras ingresan empleados sin más condiciones que las que les concede el favoritismo de los que les apoyan, termina la sesión cerca de las diez de la noche.

¿TIENE VD. LA LENGUA SUCIA?

sin duda es signo de mala digestión. Recurra en seguida a la Magnesia S. Pellegrino y normalizará sus funciones intestinales.

pruebe el tipo efervescente

PRECIOS Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

MAGNESIA S. PELLEGRINO

M-10

DOVIS

Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0,50
Corte de pelo 0,50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (esquina a Recedo)

La importación de queso de Holanda

Necesidad de defender nuestro derecho.

Todos estos días viene publicándose en la Prensa noticias referentes al tratado con Holanda, tratado que tiene preocupado al Gobierno, porque la balanza comercial entre ambos países se inclina a nuestro favor, y, por tanto, no puede tratarse mal a un buen cliente.

Pero da la casualidad de que la parte más debatida, la más interesante del tratado, es la de la importación del queso de bola, que de manera tan vigorosa repercute en las industrias de nuestra provincia dedicadas no sólo a la fabricación del sabroso queso mencionado, sino también a la recogida de leche. Y, por ende, a multitud de pequeños lecheros, que en cuanto no se ponga tope a la entrada del queso holandés verán más mermada aún la exigua cantidad del líquido blanco que ahora expenden a las fábricas.

No se trata, pues, para nosotros de asunto baladí. Por el contrario, se discute una cuestión que a nadie afecta más que a nosotros, porque el Gobierno holandés, y por él la Comisión que trata con nuestro país del intercambio de productos, hace asunto principal de las negociaciones la introducción en España del ya repetido queso de bola, una de las fabricaciones holandesas más protegidas por aquel Estado, con objeto de que pueda competir ventajosamente con los quesos análogos que ya se producen en muchos países del mundo.

Expuesto así, de esta manera clara y terminante, nuestros productores de leche se darán pronto cuenta de que tienen que recurrir a todos los medios de defensa para que nuestro Gobierno contingente la importación del queso de bola holandés, a fin de que la producción nacional, que hoy casi cubre las tres cuartas partes de lo que antes se traía de allá, no sufra menoscabo con quebranto de sagrados intereses montañeses y de otras regiones del país.

Contra el «dumping» holandés, que obligaría a cerrar nuestras fábricas de quesos de bola, han de actuar rápidamente, sin pérdida de momento, todos los representantes en Cortes por esta provincia, las entidades mercantiles y comerciales y todos cuantos signifiquen algo en la provincia y en la capital.

Porque el tratado con Holanda, sin contingente para la introducción de quesos de bola, significaría la continuación de las desgracias que han comenzado a afluir sobre nuestra provincia.

Cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lustrar suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Al cenar UN GRAIN DE VALS LAXANTE DEPURATIVO

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport

Siempre novedades en discos.-Lámparas «Yria».-Bicicletas THOMANN y RUIZ.-Radio «Stewart Warner», «Gecophone», «Pilop» y «Belson».-Taller de reparaciones.

CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5

NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

(Por teléfono.)

HALLAZGO DE BOMBAS EN UN PERIODICO

Alcoy.—En el zaguán del edificio que ocupa el periódico católico «La Gaceta de Levante» fueron encontradas dos bombas de dinamita, que fueron recogidas por la Policía antes de que llegasen a estallar.

EN HONOR DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Ferrol.—Mañana saldrá una caravana automovilista para Betanzos, con objeto de esperar al ministro de la Guerra.

En honor del señor Hidalgo se organizan diversos festejos.

EL PREMIO MAYOR EN CORDOBA

Córdoba.—El premio mayor de la lotería de hoy fué vendido en la Administración de Loterías número 1, situada en la calle de Esparterías.

Por encargo de Juan Alvear fué adquirido el número, que desde hace bastante tiempo lo llevaba abonado el jefe de la sección de Quintas del Municipio, don Rafael Guerra.

Soledad Marqués, dueña de una taberna de la calle de la Merced, juega una importante cantidad.

Don Carlos Cardona, director de la sucursal del Banco Español de Crédito; doña Rosario Monterón, don Antonio Reyes, pescadero, y don Pedro García, vendedor ambulante de pescado, llevan también participaciones de alguna importancia.

La mayoría de las participaciones se hallan repartidas entre gente de humilde condición.

El pescadero Antonio Reyes, que tiene un puesto en el mercado principal, dió participaciones por valor de veinticinco pesetas, quedándose él con una de veinticinco.

Casi todas las participaciones son de cinco y diez pesetas, y están distribuidas entre vendedores de la plaza. En ésta produjo la noticia enorme júbilo.

Los agraciados pasearon en hombros a Reyes, vitoreándole con entusiasmo, y después abandonaron los puestos, negándose a vender.

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

Reyes depositó esta mañana el décimo en un Banco de esta ciudad.

El décimo sacado por el director de la sucursal del Banco Español de Crédito está repartido entre los empleados de dicho establecimiento.

Jugaban participaciones importantes el director, el cajero y el interventor.

El jefe de la sección de Quintas del Ayuntamiento, don Rafael Guerra, dió participaciones hasta noventa y cuatro pesetas, quedándose él solamente con una de seis.

La mayor parte de las participaciones de este décimo están distribuídas entre los empleados del Ayuntamiento.

Se da el caso, curioso, de que el antiguo jefe de la sección de Quintas del Ayuntamiento, que fué jubilado, se hallaba abonado al mismo número, que en otros sorteos ya había sido agraciado con otros premios, entre ellos un segundo.

La viuda de Antonio Lozano, señora que goza de buena posición social, juega otro décimo. Su difunto esposo llevaba también abonado este número.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS DE GERONA

Barcelona.—El consejero de Economía y de Agricultura, de la Generalidad, señor Camorera, ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La Veu de Catalunya», en su edición de hoy, publica una noticia, en la que, refiriéndose al conflicto de los panaderos de Gerona, dice que «resulta que el señor Camorera, consejero de Economía de la Generalidad, renuncia a intervenir en el conflicto, diciendo que es cosa del ministro, porque su jurisdicción no pasa de Barcelona y de las comarcas inmediatas».

A continuación desmiente la nota del consejero de Economía tal información, achacándola a manejos políticos.

SOBRE LA INSTALACION DE UN CIRCO

Barcelona.—Una Comisión de empresarios de espectáculos públicos, acompañada de un abogado, ha visitado esta mañana al consejero de Gobernación, para darle cuenta de la instalación en Barcelona de un circo ambulante, que, de llevarse a cabo, representaría la ruina para sus negocios.

El señor Selvas dijo a sus visitantes que ignoraba todo lo referente a la instalación de dicho circo, y que de él no se había solicitado todavía el oportuno permiso.

De todas maneras, prometió dar conocimiento de ello a sus compañeros.

MANIFESTACIONES DE SELVAS

Barcelona.—Una Comisión de la Sociedad Anónima «Potásicas Ibéricas» visitó hoy al consejero de Gobernación, al que hizo entrega de una Memoria, en la que se da cuenta del poco rendimiento que dan los obreros de la misma.

El seoñr Selvas les recomendó que se entrevistaran con el consejero del Trabajo.

Aprovechando la ocasión, un periodista le advirtió que las aguas de algunos ríos donde afluyen los restos de las aguas de las minas, cargadas de sales, pueden producir trastornos en la salud pública de Barcelona.

El señor Selvas habló con los periodistas del conflicto de los panaderos de Gerona, diciendo que estaba resuelto.

Se ha puesto en libertad a los detenidos, y el pan se expenderá al precio de tasa.

BUENAS NOTICIAS

El tráfico por la estación del Norte.

Con fecha 11 de mayo ha comunicado el ministro de Obras públicas a la Cámara de Comercio que vista su comunicación del 28 de marzo, en la que las entidades mercantiles y comerciales de Santander solicitaban mejoras en el servicio ferroviario de la provincia, la Dirección general de Ferrocarriles ha ordenado a la Compañía del Norte, con carácter urgente, las siguientes medidas, necesarias para la buena marcha del tráfico por aquella línea:

Aumento del número de trenes de mercancías. Dotar al depósito de Cajo de mayor número de locomotoras. Proceder a la instalación de alumbrado en las vías. Instalación de tres vías más. Facturación de vagones en el puerto.

Como se ve, el ministro de Obras públicas accede a lo solicitado por Santander, y de acuerdo con el ingeniero de la Direción de Ferrocarriles señor Estivaus, que estuvo aquí estudiendo el asunto de congestión del tráfico por la línea del Norte, ha ordenado que se tomen las medidas necesarias para que todo entre en caja sin pérdida de momento.

Pero verán ustedes cómo una piensa el bayo y otra el que le ensilla.

Porque la Compañía del Norte, que tiene a Santander metido en un puño, como si Santander no le diera tanto tráfico como otra cualquiera de las provincias del Norte, saldrá por el registro de que no tiene dinero y todo quedará en aguas de borrajas, hasta que otro día vuelva otro ingeniero de la División, haga un nuevo estudio sobre idénticas cosas, le eleve al Ministerio, se disponga que se haga lo solicitado y se arguya otra vez que no se tiene dinero.

Nada nos agradaría más en esta ocasión que equivocarnos de plano y que las cosas se hicieran como ordena el ministro.

Pero es que recordamos que los ministros señores Calvo Sotelo, Prieto y Guerra del Río decretaron la demolición de los tinglados de Maliaño en los años 1929, 1932 y 1933 y todavía los tinglados están como el primer día, riéndose de disposiciones y tontainas e impidiendo el desarrollo de la zona marítima.

La Asturiana

RESTAURANT. — PUENTE, 8.

Jueves y domingos, Fabada Asturiana

M.E.C.D. 2017

UN GRAN MATCH BENEFICO

Mañana, el partido a beneficio de la madre de Loredo.

También EL CANTABRICO quiere rendir hoy homenaje a la memoria del que fué inolvidable jugador del Racing Club, Pepe Loredo. En el centro del grabado, su rostro de niño, de líneas nobles, tan popularísimo en Santander. Arriba, alineado en una tarde de triunfo, y abajo, denunciando con el gesto que el portero enemigo, blocando el balón, interceptase un chut directo a las mallas

(Composición Samot.)

MAÑANA SE CELEBRARA, EN LOS CAMPOS DE SPORT DEL SARDINERO, EL PARTIDO-HOMENAJE A LOREDO

Con motivo de celebrarse mañana, domingo, el partido-homenaje al malogrado Loredo, hay una animación enorme, tanto en la provincia como en la capital, para asistir a dicho festival. Los miles de partidarios que el afamado equipier tenía en todos los rincones de la Montaña se aprestan a desplazarse al Sardinero, para de esta manera mostrar la gran admiración que sentían hacia el inolvidable jugador, que tantas oleadas de entusiasmo levantó en la cátedra del futbol cántabro.

Ayer se formó numerosa cola para la adquisición de localidades, siendo de esperar que el lleno sea absoluto.

Hoy continuará la expendición de papel, de siete a nueve de la tarde.

Los precios que regirán son: tribuna, 5 pesetas; preferencia, 3; delantera general, 3; general, 2; vehículos, 1, y localidad para señora, 1.

A las tres de la tarde se celebrará un partido de hockey, femenino, entre el Magdalena Hockey Club y una potentísima selección de Cantabria.

A las cuatro y media tendrá lugar un encuentro de futbol, entre el Racing Club y una selección del Oviedo Sporting.

Asturias envía al Sardinero sus mejores elementos, entre los cuales citaremos a Sión, Luisín, Sirio, Chús, Casúco, Gallart y hermanos Herrera.

La alineación del Racing la publicaremos mañana.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Se pone en conocimiento de los Clubs, árbitros y delegados interesados, que han sido suspendidos los partidos siguientes:

En los Arenales.—Eclipse-Unión Juventud.

En Miramar.—Suizo-Ampuero F. C., por retirarse de la promoción el Ampuero.

En Colindres.—Colindres F. C.-Castillo F. C., por retirarse el Castillo de la competición.

En Barreda.—Estrella Sport-Siempre Adelante, de Reinosa.

Se acordó señalar para las tres de la tarde el encuentro Santoña F. C.-Unión Montañesa, y para las cinco, el del Racing Santoñés-D. Gama.

EN LA ALBERICIA

A las diez de la mañana jugarán el Barcelona y el Viñas, en lugar de a las once, como estaba señalado, quedando suspendido el encuentro del Castro y H. Cubano. Al propio tiempo se advierte a todos los Clubs que queda cerrada la admisión de jugadores.

EN LOS ARENALES

Se celebrarán los siguientes partidos, de la serie D:

A las diez.—Cantabria - Concordia; arbitrado por el señor Gutiérrez.

A las diez y cuarenta.—Kostka-Celta; arbitrado por el señor Pintado.

A las diez y cuarenta.—Santander-Inmaculada; arbitrado por el señor Venero.

A las tres de la tarde.—Venecia-Sevilla; arbitrado por el señor Manuz.

A las tres y cuarenta.—Oviedo-A. Santanderino; arbitrado por el señor Pintado.

A las cuatro y cuarenta y cinco.—Tetuán-Olimpia; arbitrado por el señor Gutiérrez.

A las cinco y diez.—Mundial F. C.-Cruzado F. C.; arbitrado por el señor Sánchez.

UNION JUVENTUD SPORT

Se comunica a los jugadores de esta Sociedad, señores Galo, Nardo, Ranz, Ortega, Blanco, Chaves, Mora, Víctor, Pinedo, Navarro, Faces, Garrido, Ruiz y Tayo, estén el el domicilio social hoy, a las ocho de la noche.

—Se recuerda a cuantos integran las Secciones que componen esta Sociedad, que mañana, domingo, deberán acudir a la asamblea general, que se celebrará en el Patronato de la calle de Bonifaz, a las once, para informarles del proyecto de programa de las próximas fiestas.

U. C. LA MUNDIAL

Se ruega a los jugadores de este Club: Ramos, Vallejo, Vallina, Meñaca, Lángara, Cambri, Portilla, Rasines (A.), Angulo, Laso, Celedonio, García (M.) Centeno, Vicente, Urrea, Toñín, X. X., Gerardo y Fernández, se presenten esta noche en el domicilio social, Méndez Núñez, 15, a las ocho menos cuarto de la noche, para formar los equipos que han de contender mañana, domingo, con el Club Deportivo, de Torrelavega, en el Malecón, y con el Club Deportivo, de Argomilla de Cayón. Se suplica la puntual asistencia.

MARINA SPORT

Este Club ruega a sus jugadores federados que estén mañana, domingo, a las dos, en el domicilio social, para desplazarse a Villaescusa, para contender en partido de campeonato con el titular de dicho pueblo.

VILLAESCUSA-MARINA

Existe gran interés entre la afición de ambos pueblos por presenciar este partido, que se celebrará mañana, domingo, en los campos del Villaescusa, pues de este encuentro ha de salir el campeón y subcampeón del grupo de los pueblos, que se han de eliminar con los de la capital.

El Villaescusa se alineará: Pfeiffer; Alfonso y David; Cuesta, Maza y Cagigas; Sáinz, Salvador, Matías, Miguel y X. X.

Cuadro de puntuación.—Villaescusa: partidos jugados, 4; puntos, 6. La Penilla: partidos jugados, 5; puntos, 4. Vista Alegre: partidos jugados, 4; puntos, 0.

CONVOCATORIA

Se ruega a los jugadores de la Unión Torancesa: Macías, Velasco, Revuelta (F. y P.), Legarreta, Mescnes, Gonzalo, Suso y Pérez de la Torre, Isabelino, Serrador, Jaime y Leoncio, estén mañana, domingo, a la una de la tarde, en el sitio de costumbre, para desplazarse a jugar a Santander, en partido de campeonato, en los campos de los Arenales.

EN BERANGA

Mañana, domingo, contenderán en partido amistoso, en los campos de La Rañada, de Beranga, el Catorce de Abril F. C. y el equipo militar del regimiento número 23.

EL INVENCIBLE DEL CASTRO

Se ruega a los jugadores del primer equipo se encuentren en Astillero mañana, domingo, a las nueve, para jugar el partido de campeonato, y los del segundo, a las dos en el mismo campo, para contender con el Minerva, de Bóo.

Se suplica puntual asistencia.

El equipo pedrestre deberá estar hoy, sábado, a las siete, en el club, para entrenamiento.

C. D. PONTEJOS-MAGDALENA SPORT

En este pueblo jugarán mañana, domingo, un partido amistoso el titular y el Magdalena Sport, los cuales presentarán sus mejores alineaciones.

El encuentro dará comienzo a las cuatro y media, en punto, siendo arbitrado por un competente aficionado.

CAMPOS DE SELAYA

Mañana jugarán en estos campos un partido amistoso los clubs Selaya Sport y F. C. Congreso, encuentro que resultará entretenido, por las buenas actuaciones que viene haciendo el entusiasta equipo santanderino.

F. C. CONGRESO

Se ruega a todos los socios y simpatizantes se encuentren en el domicilio social a las dos en punto.

NEW ROYAL

Equipo que alineará ante su encuentro con el Barcelona: Simón; Negueruela y Abajas; Calvete, Miguel y Salva; Ramón, Peque, Castillo, Mingo, Varela y López.

INFANTIL DEL RAYO

El infantil del Rayo ruega a los jugadores Vicente, Priano, Fermín, Elías, Juan, Filín, Tonio, Tuta, Resti, Carbonero, Erizábal, Diego, Rafael y Aparicio, estén hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Canalejas, 63 bajo, o mañana, a las ocho y media, en la estación de la Costa, para ir a jugar el campeonato con el Castro.

ROYAL

Equipo que jugará mañana, domingo, el partido de campeonato contra el Fortuna: Félix; Juanito y Cagigas; Gorio, García y Reigadas; Mota, Feijóo, Corral, Pajares y Sahagún.

LOS CLUBS MODESTOS

El Sevilla F. C. empató a cero con el Venecia, después de un brillante partido.

—El D. Cantabria ruega a los jugadores estén el domingo, a las tres y media, en la calle de Tetuán, 23, A.

—El Cantábrico F. C. convoca a socios y jugadores para hoy, a las ocho, y al mismo tiempo reta a cualquier club disponible para el domingo. Se ruega contesten Arrabal, 15.

—Mañana, domingo, jugarán un partido de campeonato el New Royal y el Barcelona, a las once de la mañana, en la Albericia. El partido promete ser muy interesante, ya que los dos equipos se encuentran empatados a puntos.

—El Velarde Sport ruega a sus jugadores estén a las ocho en el domicilio social. Se ruega puntualidad.

—El C. D. Nacional ruega a todos sus jugadores estén hoy, sábado, a las ocho, en el domicilio social.

—El reserva del Stadium F. C. reta al Estrella Santanderina para el domingo, a las tres y media, y al mismo tiempo ruega a sus jugadores estén a las nueve en el domicilio social, para tratar un asunto de interés.

—El Club Portugués reta al Stadium de Ruamayor para el domingo, a las cuatro, en los Arenales, detrás de los campos del Eclipse. Se ruega contestación.

—Los jugadores del infantil de Roque deberán estar hoy, a las siete de la tarde, en el Alta, para un asunto interesante.

—Ayer jugaron un partido amistoso el Castelar y la selección de los Escolapios, quedando empatados a tres tantos.

—El Fortuna, de la Albericia, ruega a sus jugadores se encuentren mañana, domingo, a las diez y media, en los campos de Astillero, para jugar el partido de campeonato.

—Se ruega al España, de Cueto, conteste en este diario si acepta el reto del Deportivo Miranda para mañana, domingo.

—El Crucero Sport, de Bóo, reta al D. Comunista, de Gajano, para el domingo, a las tres, en Pontejos. En caso de no aceptar, al reserva del Liaño, a la misma hora, en sus campos.

RACING CLUB

Se recuerda a todos los socios que mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará, en el Salón-Cine Bonifaz (calle de Bonifaz), la junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

Orden del día.

Acta anterior; Memoria, balance y cuentas; ruegos, preguntas y proposiciones; renovación de la Junta directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.

CICLISMO

LA CARRERA DE MAÑANA

Mañana, domingo, se celebrará en Suesa la ya anunciada carrera ciclista.

Se advierte que sólo podrán participar corredores sin licencia.

Hasta la fecha hay varios inscriptos, estando encargados de ello los señores Alvarez y Alonso, recomendándose a todos aquellos que piensen participar lo hagan lo antes posible.

Los premios serán muy importantes.

El recorrido será: Suesa (meta), Carriazo, Galizano, Rumor (cruce izquierda), Suesa, Cubas, Villaverde, Orejo, Solares, Sobremazas, Pámanes (carretera izquierda), subida de Liérganes, La Cavada, Solares, subida al Bosque, Venta Marín (cruce carretera izquierda), Hoz, Villaverde, Suesa, Castanedo, Galizano, Rumor (cruce izquierda, Suesa, la Pola (meta).

BOXEO

ANTE LA VELADA DE ESTA NOCHE.—LA LLEGADA DE AMADOR RODRIGUEZ A SANTANDER

Ayer, en el correo, llegó a nuestra ciudad Amador Rodríguez. Viene desde El Ferrol. Está empleado en un importante comercio de tejidos desde que abandonó el Cuerpo de Asalto.

Anoche vino a nuestra Redacción a saludarnos. Le hemos preguntado por su vida y sus proyectos.

—Vengo decidido a conquistar de nuevo a mi público y a demostrar a mis paisanos que estoy quizá en mejores condiciones y con más entusiasmo que nunca. Quiero, y necesito, vencer en este combate, para reanudar mi vida pugilística y seguir ostentando la representación de Cantabria ante las más destacadas figuras del boxeo, que es mi mayor orgullo.

Esto es todo lo que Amador nos contesta. Viene cansado del viaje, y por eso es muy breve en su visita. Se despide de nosotros para ir a descansar bien y presentarse en buenas condiciones en el ring.

Suerte es lo que le deseamos

LA ORGANIZACION DE LA VELADA

Si de excelente hemos de calificar el programa que esta noche nos presenta Cantabria Boxing, perfecta hemos de llemar la organización, ya que hasta los más mínimos detalles están advertidos, con el fin de que el espectáculo ofrezca máximas garantías.

Todos los combates serán dirigidos por árbitros federados, con responsabilidad propia de sus decisiones. El combate Amador Rodríguez-Pastor Milanés será árbitrado por el señor Serrano, presidente de la Federación Vizcaína de Boxeo y árbitro colegiado, quien será ayudado por otros dos competentes árbitros.

Los segundos serán también oficiales. Todo, en fin, está previsto, hasta la presencia de dos médicos especialistas, por si su intervención fuera necesaria en cualquier combate.

La animación es cada vez mayor, y la demanda de localidades es enorme.

BOXEO

Grandiosa velada en el Teatro Pereda

Hoy, a las diez y cuarto de la noche

SAÑUDO contra LANDA — BILBAO contra CHEVA

FERNANDEZ, de Santander, contra ZAMALLOA, ex-challenger al campeonato guipuzcoano.

LA REAPARICION DE AMADOR RODRIGUEZ contra PASTOR MILANES

en combate de máxima emoción.

PINEDO, campeón de Vizcaya, contra MECOLETA, campeón de Guipúzcoa.

Sillas de ring (escenario), 6 ptas. — Butaca, 4 ptas. — Anfiteatro, 2,50 ptas. — Paraíso, 1,50 ptas.

Aféitese a diario y use precisamente la novísima hoja «TOLEDO», modelo extrafino. Corte suave, persistente. Máxima flexibilidad y dureza. Una estadística acusa que el promedio alcanzado con esta modernísima hoja, es de once afeitados, por hoja, y en algunos casos llega a servir durante un mes. Modelo corriente, 0,25. Modelo extrafino, 0,40. ¡Ensáyela!. Es un producto de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo. Esta es su máxima garantía y el cimiento de su fama.

BOLSAS

DE MADRID	Día 10	Día 11
Tesoro 5 por 100	102 60	102 50
Interior F	70 80	00 00
— E	70 80	70 80
— D	70 80	70 80
— C	70 80	70 80
— B	70 80	70 80
— A	70 80	70 80
— G y H	69 00	69 00
Amortizable 1928 5 por 100	74 30	74 50
— — 4 por 100	90 50	00 00
— — 4,50 por 100	94 50	94 50
— 1920 F	00 00	96 40
— — E	00 00	96 40
— — D	96 40	96 40
— — C	96 40	96 40
— — B	96 40	96 40
— — A	96 40	96 40
— 1917	92 95	92 90
— 1926 5 por 100 libre	100 80	100 80
— 1927 (con impuesto)	92 00	91 75
— — (sin impuesto)	101 30	101 00
— 1929	101 00	101 00
Bonos oro de Tesorería 6	232 00	231 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	92 00
— — 5 por 1	99 50	99 50
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 50	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	92 25	92 25
— — 5 por 100	95 50	95 50
— — 5 ½ %	101 25	101 00
— — 6 por 100	107 00	107 00
Banco de Crédito Local 6 %	89 00	00 00
— 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	85 75
ACCIONES		
Banco de España	000 00	562 00
— Hispano Americano	000 00	148 00
— Español de Crédito	000 00	190 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	210 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	42 00
Telefónica (preferentes)	107 75	107 70
Norte	000 50	260 00
Alicante	229 00	229 50
Monopolio de Petróleos	000 00	125 00
Petrolillos	38 25	38 25
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	00 00	46 00
Explosivos	686 00	689 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	80 00
Alicante 1.ª	000 00	245 00
Norte 1.ª	57 00	56 75
Asturias 1.ª	00 00	51 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	46 00	00 00
Telefónicas 5 ½	91 80	91 55
Francos (París), máximo	48 50	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 50	37 50
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 35	7 35
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 895	2 895
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	62 60	62 60
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 50	238 50
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	000 00	000 00

Cotización local.

Fondos públicos.

Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 106'50; 3.500.

Tesoros, 5 por 100, a 102'25; 14.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 91'75; 7.000.

Deuda amortizable, 3 por 100, a 74'60; 4.500.

Acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107'75; 14.500.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921 y 1923, a 80; 14.500.

Idem íd., 6 por 100, 1934, a 97'50; 7.500.

Hidroeléctrica Española, 5'50 por 100, 1934, a 97; 10.000.

DE BARCELONA	Día 10	Día 11
Interior (partida)	71 15	71 00
Amortizable 1920 (partida)	96 00	96 15
— 1917 —	93 00	93 15
— 1926 —	000 00	000 00
— 1927 (con impuesto)	92 10	92 00
— — (sin impuesto)	101 45	101 25
— 1929	000 00	000 00
ACCIONES		
Norte	51 80	52 10
Alicante	45 70	45 90
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	137 50	138 00
Chades	341 00	341 00
Petrolillos	7 65	7 55
Telefónicas (preferentes)	107 65	107 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	57 00	56 75
— 6 por 100	88 50	88 50
Asturias, primera	50 50	50 50
Valencianas Norte, 5 ½	82 00	82 00
Villalbas	55 75	00 00
Almansas	59 00	59 50
Huescas	60 00	60 25
Arizas	70 50	70 75
Alsasuas	64 25	64 25
Alicantes, primeras	51 75	52 00
— E, 4 ½ por 100	68 25	69 75
— F, 5 por 100	74 75	76 00
— H, 5 ½ por 100	77 75	77 75
— 6 por 100	00 00	82 75
Badajoz	77 50	77 00
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Robadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	000 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 11
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya	1.050
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	152
Hidroeléctrica Ibérica (V)	625
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar, mayo	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	108
Unión Esp.ª de Explosivos	»
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. íd. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 % 1906	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 %	97
Constructora Naval, 5 ½	»
Bonos Duero	103
Telefónicas, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

CAZA Y PESCA

Perlas, salmones y truchas.

Buenas pescas hicieron el jueves último los aficionados montañeses en el mar y en los ríos.

En la bahía, donde hace tiempo era punto menos que imposible capturar un pez de regular tamaño, los aficionados don Pedro G. Torre y don Luis Polvorinos, tuvieron la satisfacción de pescar cuatro magníficas doradas, una de ellas de cinco kilos y doscientos gramos. Las cuatro dieron un peso de doce kilos y cuatrocientos gramos.

El procedimiento que emplearon fué el llamado del disparo; o sea, macizar desde la embarcación, y lanzar seguidamente el aparejo, consistente en un hilo muy fuerte, con su sotileza, y una gaza que sujeta a un solo anzuelo que figura en el arte.

Esta pesca es de una emoción extraordinaria, por vivir mencionadas especies en poca agua, lo que produce una impresión intensísima al trabar en el anzuelo y pretender cobrar la pieza.

Y si en el mar se dió este caso, en los ríos se cobraron varios salmones y gran cantidad de truchas por aficionados, que pasaron el día festivo en el río, disfrutando de las bellezas que brinda al ciudadano la campiña montañesa en la primavera.

Nuestra enhorabuena, y aprovechamos esta ocasión para decir, una vez más, que ya se puede ir al mar y al río, en la seguridad de que el buen aficionado tendrá especies en abundancia.

UNA ASAMBLEA

Convocada por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, de Santander, se celebrará mañana, domingo, una asamblea, a la que han sido invitados todos los presidentes de las Sociedades de la provincia: Ampuero, Liérganes, Reinosa, Torrelavega, Molledo, Los Corrales, Potes y Pesca Fluvial, de esta ciudad.

El objeto de la reunión es la constitución de la Federación Montañesa de las Sociedades de Caza y Pesca de la provincia, y la delegación de la persona que, en nombre de todos, asista al Congreso que se celebrará en Madrid los días 17, 18 y 19 del actual.

Sabemos que de esta reunión saldrá algo muy beneficioso para los cazadores y pescadores de la provincia.

YOST

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS

HACE SABER: Que necesitando adquirir esta Junta los artículos que en este anuncio se relacionan, el día 31 del actual, a las diez horas, se celebrará un concurso de compra, rigiendo los pliegos de condiciones redactados por el Ministerio de la Guerra, órdenes circulares de 26 de septiembre de 1932 y 20 de julio de 1933 (diarios oficiales números 230 y 168, respectivamente), los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, sita en la Comandancia militar, planta baja, todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría, hasta las nueve horas del referido día (regla octava de la orden circular de 20 de julio de 1933).

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas (regla sexta de la misma disposición).

Las fianzas del 5 por 100 de la oferta se depositarán en una caja de algún establecimiento de Intendencia de Burgos o en cualquiera de las sucursales de la Caja general de Depósitos. (Orden circular de 11 de abril de 1934 (diario oficial número 90).

Los artículos que se ofrezcan han de reunir las características que se señalan para cada uno en la orden circular de 26 de septiembre de 1932 (diario oficial número 230), y para que sirvan de comparación al hacer las adjudicaciones provisionales, deben presentarse en la Secretaría, hasta las trece horas del día 26 del actual, una muestra de un kilo, por cada artículo de diferente calidad que se ofrezca (base tercera de la orden circular de 20 de julio de 1933).

Se entiende que la hora oficial por que han de regirse los actos de la Junta es la del reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad, y caso de estar parado, la que marque el reloj de pared instalado en la Secretaría.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus proposiciones con un solo carácter o tipo de letra, legible y clara, bien manuscrita, de puño y letra del oferente o mandatario legal, o bien mecanografiadas, ajustándose exactamente al modelo siguiente: «Don ..., por sí o en nombre y representación de don ..., domiciliado en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a ..., y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece ... Qm., kilos, litros o raciones (en letra) de ..., procedente de ..., al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra), para entregar en el mencionado establecimiento. (En las harinas, hágase constar el grado de humedad y el producido, y en la cebada, el peso por hectólitro.) Bases 14, 15, 16, 17 y 18 de la orden circular de 20 de julio de 1933 (diario oficial número 168).»

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de lo que disponga la Superioridad, son los siguientes, para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

515 Qm. de harina de segunda; 1.392 Qm. de cebada; 2.468 Qm. de paja de pienso sin empacar; 20 Qm. de sal; 160 Qm. de leña para cocinas; 350 Qm. de cok metalúrgico; 430 Qm. de hulla para cocinas; 400 Qm. de hulla para hornos, y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

168 Qm. de harina de segunda; 760 Qm. de cebada; 826 Qm. de paja de pienso empacada; 17 Qm. de sal; 309 Qm. de leña para hornos, y 47 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

40 Qm. de harina de primera; 230 Qm. de harina de segunda; 400 Qm. de cebada; 800 Qm. de paja de pienso empacada; 10 Qm. de sal; 310 Qm. de leña para hornos; 40 Qm. de hulla; 200 Qm. de carbón de cok; 150 Qm. de carbón vegetal; 100 Qm. de leña de acuartelamiento; 80 Qm. de esparto; 100 Qm. de carbón antracita; 80 kilos de jabón; 150 lámparas de 16 bujías, y 150 lámparas de 25 bujías, todas de rosca, ancha o estrecha, como se necesiten.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO: 4.400 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

SANTANDER: 2.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

SANTOÑA: 6.000 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

ESTELLA: 3.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

El suministro será para el próximo mes de julio, en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuído, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos (regla tercera de la orden circular de 20 de julio de 1933 (diario oficial número 168.)

Burgos, 8 de mayo de 1934.—El teniente-coronel, presidente interino. **José Sarmiento.**

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA
44 años de práctica
PATENTES DE INVENCIÓN, RÓTULOS, MODELOS INDUSTRIALES
CASA AGUSTIN UNGRIA
VILLANUEVA, 12 - MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 - Un modelo, 165

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Aumenta la expectación por el concurso de jugadores de bolos en Madrid.--Muerte de una niña en la Casa de Salud Valdecilla y el agradecimiento de sus padres por las atenciones que la prodigaron en ese gran hospital.--Grata excursión.--Otras noticias.

AUMENTA LA EXPECTACION POR EL CONCURSO DE JUGADORES DE BOLOS EN MADRID

Otra partida se ha inscripto para tomar parte en el concurso de jugadores de bolos que se celebrará en Madrid el próximo martes, 15; es del pintoresco pueblo de Cóo, y está integrada por los afamados Isidro Fernández y Prudencio Villalba. Con esta son ya cinco las partidas que irán de la Tierruca: una, la de Federico Mallavia (campeón de campeones), y el Zurdo, de Bielba; otra, de Manuel Gándara y Ramón Mallavia, y Telesforo Mallavia y Fernando Gutiérrez, de Torrelavega; y otra, de Campuzano.

La expectación por este certamen va en aumento. Según noticias que recibimos, directas, gracias al buen amigo José Luis Macho Campuzano, que se toma la molestia de darnos impresiones con frecuencia, la animación por dicho concurso es enorme entre los montañeses residentes en la capital de España. Hay inscriptas veintitrés partidas, y todos los días se ven aquellas boleras rebosantes de jugadores que se entrenan afanosos, en el buen deseo de hacer el mejor papel posible entre los colosos que van de Torrelavaga, Campuzano, Cóo, y no sabemos si de algún otro pueblo más.

También sabemos que el veterano don Darío Gutiérrez, de Puente San Miguel, ha donado una hermosa Copa para dicho concurso, que llevará el nombre de «Copa Puente San Miguel».

Aplaudimos este simpático rasgo del amigo don Darío, que, desde luego, ha sido acogido en Madrid con el entusiasmo y la emoción que es de suponer por la colonia montañesa.

Cuanto se haga por favorecer el noble deporte de bolos nos parece poco, y por eso consignamos, siempre gustosísimos, todo lo que sea darle realce, pues con ello realzamos también a nuestro querido terruño.

En vista del éxito con que se está organizando este concurso, podemos ya felicitar cordialmente a los iniciadores, animándoles a que sigan con esta plausible labor, que tan buenos ratos proporciona a los que sentimos y practicamos el verdadero montañesismo.

—La reunión que iba a celebrarse mañana, domingo, en la bolera de La Llama, de esta ciudad, queda aplazada hasta nuevo aviso, por haber salido para Madrid don Darío Gutiérrez.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

FALLECIMIENTO DE UNA NIÑA EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Después de permanecer cerca de dos meses en la Casa de Salud Valdecilla, en la sala de Puericultura, dejó allí de existir, a los diecinueve meses de edad, la encantadora niña Visitación Ahijado Cano, hija de nuestros queridos amigos don Leonardo y doña Visitación, vecinos del pueblo de Hinojedo.

La pobre nena, que padecía una enfermedad incurable, falleció el jueves último, y ayer recibió cristiana sepultura, en el cementerio de Ciriego.

Muy de veras tomamos parte en la pena inmensa que sufren en estos momentos los afligidos padres y demás familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Los padres de la infortunada Visitación nos suplican hagamos público su agradecimiento a los médicos, religiosas y enfermeras de la Casa de Salud Valdecilla, que han asistido a su hija, pues todos la prodigaron atenciones y cariño que jamás podrán olvidar; es más, el citado personal no sólo se ocupó en todo momento y con la mayor diligencia de la pobre enfermita, sino que, además, no se cansaron de animar y consolar a la afligida madre, que constantemente estaba al lado de su querida hijita, ni de dar facilidades al resto de la familia para que estuvieran el mayor tiempo posible con la preciosa nena, que, a pesar de quedarse ciega durante tan cruel dolencia, hasta el mismo momento de morir a todos conocía y a todos llamaba y acariciaba.

Queda complacido este desconsolado matrimonio, y nos congratula consignar este tributo de agradecimiento para ese dignísimo personal de la Casa de Salud Valdecilla, por venir de unos honrados trabajadores.

ANTE LA GRAN ROMERIA DE SAN MIGUELUCO, EN CAMPUZANO

Mañana, domingo, tendrá lugar, en el pintoresco pueblo de Campuzano, la afamada romería de San Miguel. Los actos a celebrar son los siguientes:

Hoy, sábado, a las cinco de la tarde, disparo de bombas. A las ocho comenzará a iluminarse la hermosa bolera de don Manuel Argumosa, donde se celebrará una animada verbena, que durará hasta la una de la madrugada. Mañana, domingo, a las diez de la mañana, disparo de bombas y cohetes, anunciando un interesante desafío de bolos, y a las tres de la tarde dará comienzo la romería.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Reunida esta Comisión inspectora, acordó poner en conocimiento de todos cuantos en sus registros estén inscriptos, que se presenten en dicha Oficina desde el día 14 al 18, inclusive, del corriente mes, y horas de nueve a once y media de la mañana.

Todo aquel que no se presente se le considerará trabajando, y, por tanto, perderá los turnos de trabajo en las obras municipales y generales.—**La Comisión.**

GRATA EXCURSION

Se están poniendo de moda en esta ciudad y sus alrededores las excursiones por campos y montañas.

El monte más favorecido para estas excursiones es, hasta ahora, el del Dobra, desde cuya gran altura se domina media provincia, viéndose admirablemente el mar y la capital de nuestra provincia.

El jueves último, el grupo de excursionistas le formaron las jóvenes siguientes: Mercedes Allende, Carmen de la Fuente, Emilia Martínez, Pilar Martínez, Enriqueta de la Sota, Jerónima Bustillo, Adela González, Milagros de la Sota, María Sáiz, Consuelo Casuso, Rosa Arozamena, Encarnación Allende, Sagrario Agüero, María Arozamena, Casimira Crespo, Ascensión y Modesta Cabero y Matea Guinea.

Las acompañaron varios chicos, y para no aburrirse, llevaron guitarras y acordeones, máquina fotográfica y una buena comida.

Todos volvieron encantados.

JUVENTUD CATOLICA

Mañana, domingo, se celebrará en la capilla particular de los RR. PP. de esta ciudad, el reito trimestral organizado por este Juventud, al igual del celebrado el pasado mes en el mismo lugar.

A todos los socios se les ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO CERAMICO MONTAÑES

La Sección de Torrelavega convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete en la Casa del Pueblo de La Llama.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

FUTBOLERIAS

El Ganzo F. C. reta al Sotileza, de Barreda, para mañana, domingo, en los campos del Torres, a las tres y media de la tarde.

—El Avance, de San José, venció al Ganzo por 11-5.

—El Menéndez y Pelayo reta al Tierruca para mañana, domingo, en los Depósitos de Torres, a las tres y cuarto de la tarde. De aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—En los campos del Cudón jugaron un partido los equipos Club Deportivo Miengo y Cudón F. C., venciendo el titular de dicho pueblo por 4-3.

—El Tetuán, de Barreda, reta al Avance, de San José, para mañana, domingo, en Barreda, a las tres y media de la tarde. Caso de aceptar, se ruega contestación.

—El Gándara Sport acepta el reto del Athlétic, de Hinojedo, para mañana, domingo.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña Antonia Iglesias Morante, esposa de don Venancio Sámano Peña, y un niño, doña Tomasa Cano Abascal, esposa de don Manuel González Cano.

NOTA TRISTE

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en el pueblo de Viérnoles la virtuosa señorita Josefina Velarde Sans.

A su afligida hermana, doña María; sobrinos, y demás distinguidos familiares, les expresamos nuestro sentido pésame.

UNA MAS

A la lista de las niñas que tomaron la primera comunión el jueves, y que publicamos ayer, hay que añadir a Luz María Ontañón Cué.

Paco CAYON

Suances.

DE FUTBOL

En los campos de la Ribera contendieron los equipos arriba indicados, y arbitrados por un aficionado. A las tres y media de la tarde dió comienzo el encuentro, en el que durante el primer tiempo ninguno de los dos bandos pudo marcar ningún goal.

Tras el descanso reglamentario, dió comienzo el segundo, en el que todos pusieron el mayor ardor en marcar, y prueba de ello es que a los pocos minutos los del Infantil marcaron el primer tanto; el segundo no se hace esperar, y a los pocos minutos marcaron el segundo. Los del Deportivo no se amilanan por eso y ponen todo su ardor en la lucha, y poco después lograron el primer tanto para su equipo. Animados por este tanto, desarrollando un juego bonito, logran el empate, metiendo un nuevo goal. Encorajinados los del Infantil, hacen un nuevo tanto, deshaciendo el empate; pero el árbitro se conoce que se le atrasó el reloj, y cuando ya habían pasado varios minutos del tiempo reglamentario los del Deportivo lograron el tanto del empate, terminando el encuentro con el empate a tres.

Las alineaciones fueron las siguientes: I. del San Martín: Pozo; Santiago y Daniel; Luciano, Nando y Sebio; Gómez, Eliseo, J. Luis, Pepe y Angel; y por el Deportivo: González; J. Otí y Segundo; Jesús, Tino, Pinche; Marcos, Peña, Manolo, Che y Luiz Ruiz.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Por tradición, el señalado día de la Ascensión se sigue haciendo fiesta, en la que, año tras año, cientos de niños de uno y otro sexo lucen sus galas de primera comunión. Por calles y paseos de la ciudad hemos contemplado los rostros alegres de cientos de ángeles que por primera vez se han postrado ante el altar de la parroquia a ser obsequiados con el pan de la Santa Eucaristía.

Las niñas han lucido sus trajecitos blancos como la nieve, que por primera vez en la vida han hermoseado sus rostros de verdaderos angelitos, siendo la admiración de los suyos y de los extraños.

Los niños también lucen sus pantalones largos y su lazo al brazo, dando aspecto de hombres que van a comenzar la vida de preocupaciones en las que de niños no soñaron. Que sea para unos y otros la felicidad de la vida en todos sus aspectos.

SE VENDE pequeña fábrica de mosaicos, tubería de cemento, etc. Buenas condiciones. - Informa: José María García, Canalejas, 45, 1.°. - REINOSA

La fiesta se guardó como tal, y muchos reinosanos la aprovecharon para desplazarse a Cervera del Río Pisuerga, de la provincia de Palencia, donde se celebró una importante feria y romería; otros, al industrioso pueblo de Arija, de Burgos, donde también se realizan festejos de atracción, y los más, a realizar excursiones por el campo y pueblos próximos a la ciudad, con objeto de inaugurar los encantos con que nos ha brindado el único día espléndido de la primavera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid salieron hoy el culto delegado local de Farmacia, don Gonzalo Díez de los Ríos, y el joven abogado don Luis Pérez Castillo.

—Doña Lucila Roldán Pérez, esposa del agente de Policía municipal don Julián Heras Conde, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Benito.

—El jueves se inauguró en el Teatro Principal un formidable aparato sonoro y nueva máquina de proyecciones instalada por el nuevo propietario de la Empresa, don León Gómez Pérez.

—Doña María García López, esposa de don Enrique Yáñez González, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de María Josefa.

—Para visitar a su respetable padre llegó nuestro paisano, el distinguido funcionario de la carrera diplomática y culto abogado, don Angel de la Mora y Arena.

—Hoy, viernes, ha contraído matrimonio don José Gallardo Calvo con la bella joven María del Pilar Iglesias Cueva, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio González Díez y don José Gutiérrez Berzosa, veterano de los camineros de esta región.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—Doña Consuelo Ruiz Hoyos, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Hernández Jiménez, ha dado a luz un niño, al que pusieron el nombre de Antonio.

LETRAS DE LUTO

A la edad de sesenta y siete años ha fallecido doña Eulogia Sánchez Velasco, cuya desgracia ha sido sentidísima.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viudo, don Crescencio Ruiz Gañán; a los hijos, don Antonio y don Ildefonso Ruiz Sánchez, y al resto de los familiares de la finada.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

EN EL COLEGIO

Se ha celebrado con todo entusiasmo la fiesta de la Ascensión en el Colegio de los Padres Escolapios. En esta fiesta hicieron la primera comunión 24 niños de la localidad, y el Colegio, siguiendo la tradicional costumbre, ha regalado valiosos trajes y zapatos a todos los pobres.

La plática estuvo a cargo de don Benjamín Navarro, de los Escolapios, de Santander, y la misa y motetes a cargo del eximio profesor don Salvador Martín, en sustitución de don Angel Ambrona, que se hallaba enfermo.

A continuación se sirvió un desayuno a todos los niños.

También hubo procesión, la cual desfiló por los claustros y jardín del Colegio.

En los demás pueblos se celebraron análogas fiestas.

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado jueves contendieron en partido de campeonato los equipos Unión Carredana de Juventudes y el Vega.

—El domingo jugarán Selaya y Vega.

CRESPO

JOYERIA
Joyas finas de la mejor calidad y en todos los precios. Construcción y reforma de alhajas. Talleres propios. Venta de metales finos. **Castelar, 7. Santander.**

Celis.

ENFERMO MEJORADO

Después de la gravedad por que ha pasado nuestro amigo don Indalecio Yáñez, en una clínica santanderina, se encuentra mejorado dicho señor.

NACIMIENTO

Ha dado a luz un niño doña Lucía García Lamadrid, esposa de nuestro particular amigo don Romualdo Sánchez. El niño fué inscripto en el Registro civil con el nombre de Francisco Romualdo.

Felicitamos sinceramente al joven matrimonio.

RUBIN

Cabezón de la Sal.

SESION MUNICIPAL

Los acuerdos adoptados en la sesión subsidiaria celebrada en la tarde de ayer por esta Corporación fueron los siguientes:

Autorizar las reparaciones que solicita ejecutar don José María Sánchez, en representación de su esposa, doña Manuela Baraja, en una casa de su propiedad en Marzas.

Que pase a informe de la Junta vecinal de Casar de Periedo el escrito que presenta don Julián Iñarra, solicitando una hectárea de terreno para cultivo del monte o sierra La Peña.

Acordar la variación de 300 metros de tubería de conducción de agua a esta villa en el sitio de la Cuesta, cerca de Carrejo, por ser terreno movedizo por donde pasa en la actualidad, ocasionando frecuentes interrupciones en el paso del agua durante los temporales de lluvia.

Conceder servicio de agua a don Edelmiro Rodil, y aprobar unas pequeñas cuentas presentadas.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Siguiendo la tradicional costumbre, en este día no se abrieron las fábricas, y el comercio cerró sus puertas a mediodía.

En la iglesia parroquial se celebró misa solemne, y buen número de niños y niñas, ataviados con trajecitos blancos, recibieron la primera comunión, trasladándose más tarde al Colegio de las Hermanas de la Caridad, donde les fué servido un exquisito desayuno, al igual que años anteriores.

A DIVERTIRSE TOCAN

Para mañana, por la noche, y el domingo, por tarde y noche, están anunciadas dos verbenas y romería, frente a la alameda de La Losa, organizadas por un grupo de jóvenes de la localidad.

También se celebrará en el Teatro Municipal dicho domingo, a las siete de la tarde, una función teatral por el Cuadro Artístico Solares, el que pondrá en escena el juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Un millón».

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Se abre camino en el mundo la telescopiomanía!

—La política española es ya una cosa completamente minúscula... «Pequeñeces», del padre Coloma, novelista y jesuíta... No me acabo de explicar por qué los demócratas perseguimos a los reverendos padres jesuítas... El ilustre padre Coloma les dijo a los aristócratas las verdades del barquero...

—Es que el izquierdismo está completamente anticuado... Se cree que estamos los españoles en aquellos tiempos del cólera morbo asiático, en que las turbas arrastraban a los frailes, porque creían ¡qué horror!, que los reverendos padres habían envenenado las fuentes públicas...

—La política española, en todos sus diversos aspectos, por la izquierda y por la derecha, por delante y por detrás, se ha empequeñecido de tal modo, que hay que estudiarla a través del cristal de un microscopio, como si se tratase de un ser infinitamente minúsculo...

—Sí, señor... ¡El microbio de la política!

—Se está haciendo una política completamente bancaria...

—¿Bancaria dice usté?

—Sí, señor... Porque de ella sólo se ocupan los ciudadanos que leen los periódicos, en los días de sol, en los bancos de paseos...

—Comprendido... ¡No me hable de la política microscópica, que después de haberle hecho polvo al pueblo, ha querido hacerle cisco al jefe del Estado...! ¡Ya no hay respeto, ni hay nada!...

—Olvidémonos de la política microscópica y entreguémonos a la ciencia, cosa que ha hecho el insigne doctor Marañón, que ha publicado un libro en el que elogia con entusiasmo al reverendo padre Feijoó, consonante de Boó y de Campoó, y benedictino gallego, de quien era una ferviente admiradora la inolvidable escritora doña Emilia Pardo Bazán... Contra el famoso «teatro crítico universal», del padre Feijoó, fueron escritas varias diatribas, como el «Antiteatro», de Mañer; el «Teatro anticrítico», de Armesto y Osorio, y las «Reflexiones críticoapologéticas», de Soto y Marne...

—Bueno, pues ¡entreguémonos a la ciencia!... Pero a condición de que no nos volvamos locos con eso de los términos técnicos... La Iglesia habla en latín; la Medicina habla en griego, y como se invente una ciencia cuyo vocabulario se derive del vascuence ¡que la aguante la señora Rita!... En «La Voz Médica», don Gregorio Nieto, médico forense de Soria, nos cuenta el siguiente caso... «En la vista de una causa en juicio oral y público.—El perito psiquiatra: «La paranoia, enfermedad psicológica, sobre un terreno psicasténico»...—El presidente: «Ruego al señor perito que hable en términos vulgares, para que le entiendan los jurados»...—El perito: «Es que el síndrome paranoico que asienta en la cisura calcarina y se ramifica por los núcleos optoestriados...» —El presidente: «Vuelvo a rogar al perito que hable en términos vulgares...»—El perito: «Si es que la entidad nosológica paranoia que padece el sujeto psicasténico, con un fondo psiquiátrico que se superpone en el polígono de Willis...«—El fiscal: «Lo que quiere decir el señor perito es que la paranoia, la psicasténia, el síndrome psíquico, es un cuadro que se desvanece en los recovecos de la psicología experimental, y que el sujeto superheterodino, que tiene su centro oval debajo de la substancia gris del cerebelo, juntamente con el derecho político, es el sujeto de estudio...» El perito, estupefacto, se retira de la sala...»

—No tema, López, que no nos entregaremos a la psiquiatría ni estudiaremos las entidades nosológicas paranoicas que padecen los sujetos psicasténicos... ¡Eso nunca!... ¡Volemos a gran altura!...

—¿Camino de la estratósfera?

—Mucho más arriba, López, porque es posible que hasta la estratósfera lleguen los gritos que pega en el Parlamento don Inda, el heroico lanzavidrios, cuando le pone el triple doctor Albiñana en el disparadero... Pronto sabremos si en Marte hay grandes aves domesticadas, que llevan a los hombres por los aires...

—«Para evitar el exceso de luchas envenenadas, don Santiago en el Congreso ha puesto unas alambradas...» Canción popular, completamente folklórica, transmitida por la radio...

—¡Asómbrese usté, si quiere!... Le tengo dicho que se ha puesto muy de moda la astronomía...

—En Cataluña no... Allí triunfan la hoz y el martillo, y el martillo hace juego con los coros Clavé... Allí, se le combate al fascismo con las hogueras, lo cual querrá decir: «¡Antes que el fascio, la inquisición!...»

—Dicen de Nueva York que, tras muchos años de estudios, ha sido fundido el espejo cóncavo para el gran telescopio gigante que ha de tener dos veces el diámetro del que existe en el observatorio de Monte Wilson. El espejo cóncavo, fundido en Corning, tardará diez meses en enfriarse...

—¿Y cuándo se enfriarán nuestros diputados fogosísimos?

—Eso es harina de otro saco... Mesándose los cabellos, lo están haciendo tan mal, ¡que ya vendrá para ellos la indiferencia glacial!... «¡Helaíto, helaíto!», como decían en Santander, hace una porrada de años, los vendedores de agua de limón, con azúcar y canela... Dos años y medio se tardará en pulimentar el espejo cóncavo. Luego, se le pondrá, de fondo, una gruesa lámina de plata. Y, construído el enorme telescopio, se le trasladará a la cumbre de una alta montaña de California... Con este telescopio gigantesco, serán estudiados los universos-islas, las lejanas nebulosas en espiral, pues la visión, con este aparato, llegará a enormes distancias, las estrellas más cercanas serán vistas, no como unos puntos luminosos, sino como unos círculos de intensa luz... Con ese telescopio, podremos fisgar lo que hacen los habitantes de Marte... Porque ya se sabe que el mayor placer de los habitantes de la Tierra consiste en meterse en las vidas ajenas... Muy pronto, por lo que veo, dirá la gente bravía: ¡Abajo el politiqueo y viva la astronomía!...»

NOSTRADAMUS.

EL GUSTO DE LOS SIGLOS

Doscientos años de experiencia y una fórmula moderna: Primor. Tradicional y original. Untuosidad suprema. Sabor nuevo. Un deleite y un tónico para el desayuno y para las cinco de la tarde.

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR

Tableta con envoltura en relieve y oro, 195 gramos, Una peseta.

Elgorriaga

Otras clases exquisitas.

Chocolate con leche.-N.P.U. Maná (popular).-Almendrado

MARITIMAS

ESTADISTICA DESCONSOLADORA

¡Tienen razón los náuticos cuando señalan la necesidad, no de crear más escuelas de náutica, sino de reducir las que existen!

¿En qué actividades se empleará esa juventud que después de largos estudios sale de uno de esos centros sin otras armas que un título de piloto mercante, si no ha de encontrar barco donde poder navegar?

Estas consideraciones y otras, no más halagüeñas, precisamente, surgen al conocer la estadística de los buques españoles amarrados por falta de tráfico, y que la subsecretaría de la Marina civil ha dado a conocer.

El vecino puerto bilbaíno bate el record en esta estadística desconsoladora.

En 31 de diciembre existían amarrados en el Nervión 104 buques, con un tonelaje total de 290.551.

En los demás puertos españoles el número de barcos amarrados es bastante más reducido; Barcelona, por ejemplo, solo tiene 8; Mahón, 10, allí están los viejos trasatlánticos destinados al desguace; en la bahía santanderina, 5 barcos, y por este orden en los demás del litoral.

Las bajas por naufragio o desguace, fueron, en el transcurso del año, de 45 barcos, con un total de 56.259 toneladas; en tanto que las altas fueron 34 buques, con menos de la mitad del tonelaje desaparecido.

EL «ORBITA»

Hoy debe salir de la Habana para nuestro puerto, el trasatlántico inglés, de la línea del Pacífico, «Orbita», que hace la escala en el primer puerto de Cuba, para recoger más pasaje y carga con destino a Santander y demás puertos de su línea.

DE PESCA

Los barcos santanderinos que se alejan unas cuantas singladuras para pescar en aguas del Gran Sol, regresan sin que el resultado de la pesca responda a los sacrificios económicos que suponen estos viajes.

Las dos últimas parejas que han venido de aquellas mares, traían poco pescado. Una de ellas dejó por valor de más de diez mil pesetas, en tanto que la otra, apenas si excedió de tres mil el valor de lo que pescó.

De la costera de bocarte merece señalarse un barco, que entró con 600 arrobas, vendiéndose muy barato.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión, ayer, del cargo de segundo vigía del Semáforo de Cueto, el de reciente ascenso, don Francisco Martínez Aguera, que procede del Departamento de Cádiz y viene a cubrir la vacante del señor Bravo, que marchó destinado a Ceuta.

POR LOS MUELLES

Persiste la calma en la vida portuaria, siendo muy pocos los barcos que arriban con cargamentos de importancia.

Ayer entraron, un español, de cabotage del Oeste; el «María Amalia», con tierras industriales, de Inglaterra, y el alemán «Saffi», con carga general, de Hamburgo y otros puertos extranjeros y nacionales.

Completaron el movimiento algunos costeros.

EL TIEMPO

Mar bella, con nordeste flojo y alguna nubosidad en el horizonte.

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Mañana, domingo, se celebrará en el pueblo de Orejo una junta general de los campesinos de dicho pueblo para dejar constituída legalmente la Casa Campesina de dicho pueblo. A esta junta general se invita a todos los campesinos y ganaderos, asistiendo, en nombre de la Federación de Casas Campesinas, el compañero Leonardo Rodríguez.

—Se convoca a todos los campesinos y ganaderos de Parbayón a la junta general que, para dejar constituída la Casa Campesina de este pueblo y nombrar la Junta directiva de la misma, tendrá lugar el domingo, 13, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de esta localidad, a cuya junta asistirán el camarada Manuel Bolado, presidente de la Federación de Casas Campesinas, y Santiago Ramos, secretario de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de la provincia.

—Con objeto de constituir la Casa Campesina de Las Presillas, se celebrará el domingo, día 13, un acto de propaganda sindical, a las cuatro de la tarde, en el establecimiento denominado «La Económica», en cuyo acto tomarán parte los camaradas Raimundo Baquero, secretario de la Federación de Casas Campesinas de la provincia, y Luciano Malumbres, director de «La Región»

—Mañana, domingo, día 13, a las diez de la mañana, se celebrará un acto de propaganda sindical campesina, con objeto de constituir la Casa Campesina de dicho pueblo. El acto tendrá lugar en el salón de baile del Puente, tomando parte en el mismo los compañeros R. Baquero y Luciano Malumbres, director de «La Región», a cuyo acto se invita a todos los que del trabajo campesino viven.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, día 14, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día: Proyecto de reglamento, gestiones de los delegados al Congreso de la F. O. M. y ruegos y preguntas.

—También comunica a todos sus afiliados que con esta fecha ha cursado una ficha que todos han de llenar y remitir a esta Secretaría lo más rápidamente posible, advirtiendo que si algún agrupado no la ha recibido debe solicitarla.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Se convoca a junta general para hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el local del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», calle de Cisneros.

Por tratarse de un asunto de suma importancia, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

TRABAJADORES DE LA TIERRA Y CASA CAMPESINA DE SOBREMAZAS

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega puntual asistencia.

Se tomarán acuerdos con los compañeros que asistan.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE VAL DE SAN VICENTE (UNQUERA)

Se convoca a los afiliados de esta Sociedad para una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, con objeto de tratar de la marcha administrativa. El mismo día nos saludarán nuestro diputado en Cortes Bruno Alonso y el compañero S. Gallut, en representación de la Federación Obrera Montañesa, por lo que se recomienda la puntual asistencia en el sitio de costumbre.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el primer piso de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de inaplazable resolución para dicha Sociedad, poniendo en conocimiento de todos los compañeros que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores, estado de cuentas, lectura de correspondencia y renovación de cargos.

Los socios que quieran pueden presentar por papeleta la relación de los nuevos cargos, hasta el sábado, a la una de la tarde, en esta Secretaría.

GRUPO SOCIALISTA DE CULTURA FISICA

EXCURSION A HOZ DE ANERO. Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy, sábado, a las ocho de la noche, se saldrá para aquel pintoresco pueblo, de excursión.

SINDICATO CERAMICO MONTAÑES

SECCION TRASCUETO.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en su domicilio social.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, rogándose la más puntual asistencia, por los asuntos a tratar.

CASA CAMPESINA DE SAN SALVADOR

Se convoca a todos los afiliados a junta general para hoy. sábado, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el sitio de costumbre.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, rogamos a todos los camaradas la más puntual asistencia.

CASA DEL PUEBLO DE MALIAÑO

El lunes, día 14, a las ocho de la noche, dará una conferencia sobre «Vocación proletaria» seguida de un recital de versos, nuestro camarada Pío Muriedas.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a los afiliados para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda a una reunión extraordinaria, para tratar de las gestiones que se han realizado y que se realizarán hoy, sábado, con motivo de la huelga de las Casas de Ortiz y Aguilera.

DEPENDIENTES DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y medio en segunda, para tratar de un asunto urgente.

CASA CAMPESINA DE OREJO

La Comisión organizadora de la Casa Campesina de Orejo convoca a sus adheridos y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el salón «La Estrella», para tratar de la constitución definitiva de la misma y nombramiento de la Junta directiva.

A esta reunión acudirá un representante de la Federación Provincial de Casas Campesinas, que pondrá de manifiesto sus principios de organización y la norma a seguir para la conquista de las aspiraciones de los trabajadores del campo.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO

SECCION DE PINTORES.—Por la presente se convoca a todos los compañeros para la junta extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las once, en el Centro Tabaquero.

Por ser el asunto a tratar de suma gravedad, se recomienda la más puntual asistencia.

Otros Centros.

CULTURAL «MARX-LENIN»

I EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO.—Habiéndose recibido varios trabajos para esta Exposición, rogamos a todos los artistas que estando contra la guerra imperialista, contra el fascio, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado, se apresuren a presentar sus trabajos—dibujo, pintura, escultura—en la oficina de este Cultural, calle de San Francisco, 19, segundo, para que quede organizada lo antes posible esta I Exposición de Arte Revolucionario. Horas de oficina: de ocho a nueve de la noche. Se admiten donativos para sufragar los gastos que origine esta Exposición.

CENTRO INSTRUCTIVO RADICAL DE CUETO

Este Centro, para conmemorar el día de exámenes y reparto de premios a los alumnos de primera y segunda enseñanza que en este Centro se instruyen todos los años, celebrará el día 20 un banquete económico, al precio de 6,50 pesetas cubierto. Las tarjetas para este banquete se pueden recoger, todos los días, en el establecimiento de don Modesto González, en el Casino Radical de Santander y en este Centro.

Se advierte a todas las Sociedades de Cueto que deseen mandar algún premio para los alumnos de este Centro, que pueden hacerlo todos los días, de siete a diez de la noche.

Al banquete pueden asistir afiliados y simpatizantes.—**El Subcomité.**

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados la obligación de presentarse mañana, domingo, en los Campos de Sport, a la una de la tarde, para prestar servicio en el partido-homenaje al malogrado José A. Loredo, advirtiendo a todos los compañeros que, según acuerdo de la última junta general celebrada el miércoles pasado, el que no justifique debidamente su ausencia será baja en la organización.

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las siete de la tarde. Se impondrá el correctivo acordado al que no justifique la falta de asistencia.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para el miércoles, día 15 del actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Gestión de los representantes de esta Agrupación en el Comité Provincial. Dar a conocer la fecha de la asamblea provincial extraordinaria para la constitución definitiva de la Federación y presentación de proposiciones en relación con dicha asamblea. Antevotación por esta Agrupación para el nombramiento de los compañeros que han de componer el Comité ejecutivo de la Federación Provincial. Ruegos y preguntas relacionados con la Federación Provincial.

Por ser de excepcional interés de la clase los asuntos a tratar, se ruega la máxima asistencia.

SINDICATO PROFESIONAL DE TRABAJADORES DE LA MONTAÑA, OFICIOS DIVERSOS

Se convoca a la Junta directiva de alpargateras del Valle de Camargo, afecta al Sindicato Profesional de la Montaña (Oficios Diversos), para una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete, en nuestro domicilio social, Arcillero, 3, primero, con el Comité del Sindicato, para darlas a conocer un asunto de sumo interés.

SECCION DE ESPECTACULOS.—Se convoca a junta general para mañana, domingo, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Es urgentísimo el asunto a tratar por lo que se ruega a todos no dejen de concurrir a la misma.

LA MEZQUITA
BAR-RESTAURANT

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a los afiliados a esta Juventud a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el lunes, 14, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar de las gestiones de los delegados al Congreso Nacional, aprobación del reglamento pro presos y nombramiento definitivo del Comité del citado fondo. Se advierte a todos los jóvenes socialistas que. a partir de esta asamblea deberán ser presentados los carnets en todas las reuniones que se celebren.

JUVENTUD DE NUEVA MONTAÑA

SUBCOMITE.—Se convoca a todos los componentes de esta Juventud a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Cultural Socialista.

Se ruega a todos los compañeros no falten a esta asamblea, por tratarse de asuntos de gran importancia.

Partido de Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL

Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización.

Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los citados partidos, tengan proyectado el ingreso en el de Izquierda Republicana.

A estos u otros efectos, las horas de oficina en la Secretaría serán de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Vanguardia Federal

En la velada que esta Vanguardia celebrará hoy, sábado, tomará parte el joven Eladio Valo Zaragoza, quien recitará unas poesías.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Supremas de pollo Molinera.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE MAYO DE 1934.

Premiado con 7.500.000 pesetas.
4.411.—Córdoba.

Premiado con 3.000.000 de pesetas.
10.481.—Zaragoza.

Premiado con 1.500.000 pesetas.
16.184.—Barcelona.

Premiado con 500.000 pesetas.
13.443.—Madrid.

Premiado con 250.000 pesetas.
11.949.—Sevilla.

Premiado con 125.000 pesetas.
10.469.—Vigo.

Premiado con 75.000 pesetas.
666.—Barcelona.

Premiados con 50.000 pesetas.
428.—Sevilla y Barcelona.
26.109.—Salamanca.

Premiados con 37.500 pesetas.
22.640.—Madrid.
1.006.—San Roque.

Premiados con 30.000 pesetas.
19.036.—Barcelona.
12.109.—Madrid.
27.973.—Zaragoza.

Premiados con 25.000 pesetas.
6.243.—Castellón.
1.884.—Madrid.
28.856.—Madrid.

Premiados con 12.500 pesetas.
1.668.—Cádiz.
17.173.—Elda.
15.795.—Madrid
13.595.—Bilbao.
16.443.—Vitoria.
14.555.—Madrid.
27.417.—Barcelona.
25.974.—Madrid.
20.597.—Madrid.
32.530.—Valencia.
34.528.—Madrid.
16.106.—Barcelona.

Premiados con 5.000 pesetas.

Centena
412 272 576 389 037 016 149 189 508 627
965 890 267 2939 30 082 277 017 133 402
066 689 613 339 742 115 399 030 054 414
444

Mil
029 065 781 911 726 060 093 091 292 068
770 259 210 646 667 696 789 820 349 158
148 423 313 832 862 893 227 704 538 798
616 700

Dos mil
755 072 208 427 537 999 820 071 747 402
229 415 923 028 871 659 719 224 560 263
673 621 424 775 935 928 897 246 559 512
624 003 793 216 397 067 367

Tres mil
403 764 257 944 047 387 245 145 089 786
314 255 622 664 810 856 506 101 662 968
027 976 509 087 914 738 029 684 167 366
559 501 378 262 714 437

Cuatro mil
405 387 151 567 293 446 561 506 331 820
079 017 366 222 731 571 378 593 530 163
648 318 287 626 330 306 906 637 368 692
687 009 025 357 473 899 241

Cinco mil
308 755 870 293 872 072 846 173 722 378
112 135 602 806 476 416 866 458 980 475
088 220 825 563 709 712 822 205 241 598
676

Seis mil
908 604 043 675 689 779 594 829 240 256
646 797 225 762 771 770 925 919 447 019
789 364 705 116 930 622

Siete mil
685 000 790 880 444 841 437 646 303 935
864 722 079 582 954 5125 03 261 790 099
688

Ocho mil
128 527 046 224 032 788 062 159 197 966
822 393 622 582 963 0360 21 321 316 047
744 243 676 078 839 964 301 253 412 601

Nueve mil
877 975 078 445 180 367 605 784 997 500
825 053 665 924 516 348 417 572 541 272
331 537 197 521 688 890 393 020 332 957
583 775

Diez mil
720 055 409 708 825 932 759 543 969 585
938 595 028 283 524 037 062 892 948 243
463 323 190 068 357 168 544 292 649 098
371 110 119 559

Once mil
628 833 733 619 189 440 005 824 973 999
224 293 329 608 260 764 566 138 084

Doce mil
725 431 531 044 249 901 896 959 602 525
605 444 774 679 157 874 106 136 621 187
716 454 392 883 095 343 880 580 263 866
442 471 046

Trece mil
387 180 413 210 120 348 833 665 154 517
952 434 107 524 392 739 374 034 139 239
089 476 949 275 738 973 608 114 944 637
864 441 865 251 531 393 394 766 946 834
288 487

Catorce mil
032 052 164 665 203 223 204 952 204 548
101 241 146 676 062 501 770 543 785 039
661 881 058 275 738 973 608 114 493 090
337 465 482

Quince mil
760 577 423 786 777 334 841 298 170 418
857 565 912 081 333 527 624 748 536 981
386 391 097 280 062 749 821 387 574 760
916 309 429 509

Dieciséis mil
320 033 785 035 075 523 006 624 291 707
627 522 154 761 869 677 258 517 910 749
280 520 353 509 981 344

Diecisiete mil
405 042 784 385 557 577 895 686 181 565
876 555 459 266 867 239 292 298 522 747
972 169 271 906 691 550 309 360 143 954
147 761 329 334

Dieciocho mil
576 939 279 194 352 484 114 300 157 008
414 133 536 245 150 879 743 339 147 756
814 495 267 517 671 998 620 320 622 127
607 957 498 589 975 393 502 794 164 689
551 280 685 010

Diecinueve mil
954 890 202 021 003 625 329 166 490 981
384 254 278 803 720 551 940 455 746 776
886 132 560 582

Veinte mil
953 028 183 286 698 742 006 057 301 871
743 121 759 864 757 760 961 713 433 428
095 123 106 173 150 870 043 354 066 218
437 701 513

Veintiún mil
831 946 866 109 826 951 868 515 345 376
287 307 688 237 119 245 954 096 012 756
502 902 498

Criadero de Ugarriza
ARACALDO (Areta).
Venta de pollitas de ocho semanas.
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.

Veintidós mil
963 807 726 467 596 668 479 961 030 884
156 500 671 951 988 799 602 438 182 101
190 584 100 598 193 299 745 865

Veintitrés mil
690 551 068 719 436 168 557 538 160 224
971 744 084 711 877 313 497 167 394 054
471 231 972 296 384 086 770 747

Veinticuatro mil
594 484 245 331 068 823 437 498 732 063
143 877 361 833 044 140 166 759 989 434
074 319 866 796 717 958 644 722 498 816
327

Veinticinco mil
201 652 048 462 839 546 610 044 361 763
659 980 587 750 701 080 228 112 575 466
291 956 778 258 447 208 933 180 078

Veintiséis mil
280 372 347 295 439 319 480 893 318 263
401 631 379 546 862 436 731 582 395 279
111 166 795 343 463 444 865 062 271 779
420 622

Veintisiete mil
164 292 99 146 182 341 830 351 314 642
625 504 719 513 489 713 759 844 583 177
798 663 865 381 923 917 855 881 280 304
024

Veintiocho mil
781 046 656 390 161 028 855 119 404 780
417 981 459 973 098 776 475 612 546 749
121 923 642 974 586 146 435

Veintinueve mil
527 481 537 010 183 614 049 295 456 068
881 714 769 787 455 231 938 617 784 868
281 089 708 877 749 849 482 844 689 411
942 780 229 494 359 473 621

Treinta mil
281 971 382 848 784 065 882 788 082 684
875 687 641 434 567 726 583 736 725 578
262 944 894 095 308 540 4740 96 276 852
720 188

Treinta y un mil
556 940 483 872 306 331 161 810 664 802
372 739 084 250 9234 21 317 325 638 419
301 299 050 921 634 063 026 606 585 443
445 058 398 938 668 893 440 304 277 751
529 530 009 878 752 027

Treinta y dos mil
719 990 984 879 177 052 947 502 325 468
415 380 660 742 433 294 776 868 925 392
357 944 309 205 894 137 836 054 847 409
591 319 164 904

Treinta y tres mil
909 669 835 002 038 035 444 235 135 386
050 008 061 320 311 137 677 893 171 939
378 903 087 761 977 878 134 617 177 750
954

Treinta y cuatro mil
418 147 435 377 886 224 820 330 457 596
398 299 425 612 358 278 257 130 780 175
327 807 309 387 656 081 574 492 141 295
089 603 992 628 499 927

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

EN TORRELAVEGA, por no poderlo atender su dueña, se liquidan las existencias de un antiguo y acreditado bazar, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, y se traspasa el local, que tiene huerta y almacenes, además del destinado a la venta. Informarán en la plaza Mayor, número 5, Torrelavega.

TRASPASO bar, casa comidas, por enfermedad, muy acreditada. Tiene vivienda. Poca renta. Arcillero, 15. Santander.

SE VENDE un piso, muy céntrico, en 4.200 pesetas. Informes: Rualasal, 7, tercero derecha.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL. UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

MUEBLES.— Gran ocasión: comedores, dormitorios, muy modernos; mesas de noche, tocadores, cunas. Muy barato. San Simón, 3, taller.

ENSEÑANZA.—¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7 cuarto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

SE VENDE despacho Renacimiento español. Económico. Santa Lucía, 11, taller.

EN EL PUEBLO DE CORVERA se traspasa establecimiento mercantil, antiguo y acreditado, por no poder atenderlo su dueño, Jesús Gutiérrez. Informará, el mismo.

¡CABALLERO! Compre sus calzados en «El Modelo», Lealtad, 3. Hallará precios de ocasión. Bonito surtido en trenzados checos para señora.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas camera, 4'50. Colchas camera, 5'90. Alfombras baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compro también a domicilio. Absoluta reserva.

TRASPASO magnífica tienda ultramarinos, lo más céntrico de la ciudad, con bastante clientela buena, en muy pocas pesetas, por tener su dueño que atender otros negocios. Informarán, Menéndez Pelayo, 8.

REFRIGERADOR DE LECHE, nuevo, se vende, muy barato. Informes: «José Bálsamo», Ampuero.

VERANEANTES.—Alquilo piso grande, amueblado, céntrico, económico. Razón, Administración.

EN EL FARO DE CABO MAYOR, teléfono núm. 3638, se vende (garantizada) la clase de planta de pimientos morrones, de tres y cuatro picos, a una setenta y cinco el ciento. Celestino Salas, en Cabo Mayor.

AUTOMOVIL, «Gram-Paige», se vende, seminuevo, muy barato, verdadera ganga, toda prueba. Informes, en esta Administración.

EN PERINES, 23, se alquila un entresuelo. Hay madera y puertas, usadas, a la venta. Concordia, 6, bajo.

VENDO dos plantas bajas, con sótano de cuatro metros, todo soleado; dos pisos, mansarda, llave mano, céntrico. Blanca, 6, máquinas.

VENDO, muy barata, camioneta para panadería o reparto ultramarinos, seminueva, caja procedente de fábrica. Informes: Gravina, 9.

SE TRASPASA peluquería, económica, señora y caballero, sillones americanos, poca renta, Ruamenor, 21. Informan, calle Alta, 13, primero derecha.

CABALLERO desea pensión en casa céntrica de señora o señorita sola. Dirigirse, bajo sobre, a J. Ruiz, esta Administración.

SE ALQUILA, por temporada verano, piso primero, en la avenida de Pablo Iglesias. Inmejorables vistas. Informarán, General Espartero, número 3, oficinas.

PERDIDA de un perro, «fox-terrier», de pintas negras. y blancas. Se gratificará al que lo entregue en el Restaurant El Arenal. Atiende por «Curri».

SE VENDE casita, llave en mano, dos viviendas independientes, sol todo el día. Informarán en esta Admón.

ALQUILO piso segundo, en buenas condiciones, bien soleado, mirador, cuarto baño, luz, gas. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

TRASPASO tienda comestibles y bebidas, buen sitio, con buena clientela. Informes en esta Admón.

VENDO finca, con hermosa casa nueva, 400 carros, todo en una pieza, llave en mano, precio económico. Informa, esta Administración.

SE TRASPASA, con urgencia, por no poderla atender, lechería; buen rendimiento. Informes, esta Admón.

GRANJA «EL MOLINO». — Conejos: Gigantes de España, blancos; Gigantes Bouscat; Chinchilla, y Habana-Marta. Precios y condiciones: Aurelio Marcos, Barreda.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!— Radiadores, reparación, lavado y recambio de nidos. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etc. Soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wünsch. Teléfono 3535.

LOCAL para auto, con foso, sitio céntrico. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

VENDO coche pequeño, toda prueba, cubiertas nuevas. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

CERTIFICADOS PENALES, siete pesetas; Obras públicas, 7 pesetas; últimas voluntades, 8 pesetas (urgentes). Gestiones Ministerios. Garantizamos cobro créditos. Internacional Negocios, Apartado 3.047, Madrid.

SE NECESITA casa, en la provincia, con huerta y agua. Escribid, dando precio y detalles: Inés Pascual, Isabel II, número 10.

GRAN ALMONEDA. — Por traslado se venden magníficos gabinetes, comedor, despacho, cortinajes, alfombras, hules, vajilla, etc., en Castelar, 21, letra A, entresuelo.

SE VENDEN, baratos, cuatro pisos, uno llave mano, y dos bohardillas, sol, buenas vistas. Informes: Menéndez Pelayo, número 28, segundo.

¡VERANEANTES! — Alquilo, amueblado, piso grande, baño, lo mejor ciudad. Puede verse, once a una, G. González, Sautuola, 11, segundo.

LOS ULTIMOS MODELOS en vestidos de niña, los encontrará en «La Muñeca», Compañía, 6.

SE VENDE CHALET, en San Vicente de la Barquera, sitio céntrico, buenas vistas. Informes: José Fuentes, en dicha villa.

MUCHACHO, de catorce años, se necesita, para recados. Pajarería Alemana, Blanca, 4, segundo.

COMPRO joyas finas, brillantes, objetos de oro, monedas de platino, objetos de plata, en buen uso. Tasaciones de testamentaría, y compramos los objetos. Castelar, 7, Santander.

VENTA de joyas finas, de la mejor calidad, en todos los precios. Vendemos, al peso, sortijas de sello, pulseras, cadenas, ajustadores, todo en oro de ley. Construcción y reforma de alhajas. Talleres propios. Castelar, 7, Santander.

EN CASA particular, todo confort, se admitirían dos personas, sólo dormir, disponiendo baño, 1'25. Informes, Administración.

PERDIDA de una perra sabuesa, de caza, pinta roja. Se gratificará o dé noticia de ella en Cervantes, 6.

VENDO finca, bien situada, próxima Santander, en buenas condiciones, propia para ganaderos, con facilidades para el pago. Arcillero, 13, cuarto.

¡ ¡ ¡ AUTOMOVILISTAS ! ! ! Próximo el caluroso verano, equipe su coche con radiador Mosterín «Harrison», el más moderno y científico. Construído en Santander según normas Standard Americanas, Patente Española 127.168. Experimentará la verdadera sensación de conducir en todo tiempo, bajo cualquier clima. Reparaciones de todas clases. Limpieza interior, por procedimiento mecánico. Gran experiencia. Radiadores Mosterín, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

VENDO moto, 3 HP. Magallanes, número 12. Teléfono 3646.

M.E.C.D. 2017

PASTA DENTIFRICA

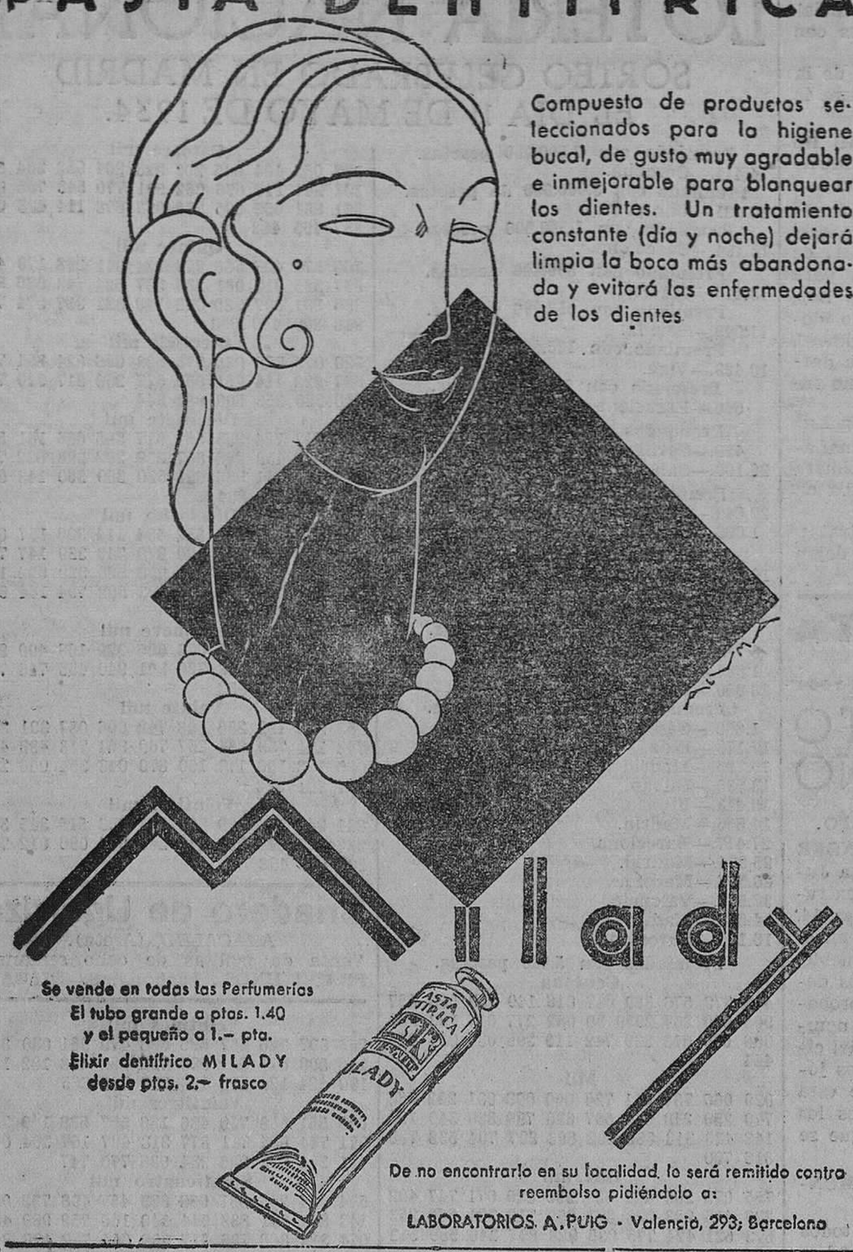

Compuesta de productos seleccionados para la higiene bucal, de gusto muy agradable e inmejorable para blanquear los dientes. Un tratamiento constante (día y noche) dejará limpia la boca más abandonada y evitará las enfermedades de los dientes

Se vende en todas las Perfumerías
El tubo grande a ptas. 1.40
y el pequeño a 1.– pta.
Elixir dentífrico MILADY
desde ptas. 2.– frasco

De no encontrarlo en su localidad, lo será remitido contra reembolso pidiéndolo a:
LABORATORIOS A. PUIG - Valencia, 293; Barcelona

5.000.000
DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE
al elegir estos Polvos de Arroz

Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo ésto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden deseear las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Ese secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Unicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está usted encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo con ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Hace dos meses que empecé a tomar su Estomacal Bolga y ya soy otro hombre. No me duele el estómago, consigo de todo y digiero admirablemente. Le estoy sinceramente agradecido
Francisco Martínez

Otro enfermo curado con el ESTOMACAL BOLGA, sorprendido por el fotógrafo en el propio taller donde presta sus servicios.

Si padece usted de frecuentes dolores de estómago, ardor, bilis, digestiones pesadas, acidez, vómitos, estreñimiento, etc. empiece a tomar desde hoy dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

A los pocos días de tomar el ESTOMACAL BOLGA se notará una notable mejoría que se irá acentuando hasta lograr la curación completa, por muy grave que sea su caso. El ESTOMACAL BOLGA, compuesto a base de 8 ingredientes en estado coloidal, no produce la caída o dilatación del estómago como sucede con el uso continuo del bicarbonato o la magnesia.

Para más detalles consulte gratis su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (Timbres incluidos)
En farmacias y Centros específicos

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser
Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Madrid - En Santander: Wad-Ras n.º 1.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Malaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedicion cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Malaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Malaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 535, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Agua Jallés

PROGRESIVA O INSTANTANEA
Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías
Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS

El mata - ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Tel. 50791.
BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

MAQUINARIA PARA PLISADOS

Ezbelent fils - París.
Adaptadas por todos los Plisadores de España por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo.
Representante: R. MARTIN
Baja San Pedro, 63, pral. - BARCELONA.

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,30 y 17
De Santander a Santoña	13,00 y 17
De Santoña a Santander	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

Un viejo amigo de los padres de familia es el

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO

en líquido, polvos y cachets

Purgante y Depurativo de efectos rápidos y seguros.

Limpia la sangre de humores y cura las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Exija la marca GIROLAMO (etiqueta azul) en todas las farmacias.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catál. gratis sin enviar sello.

EL CANTABRICO.-Apdo. 20.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

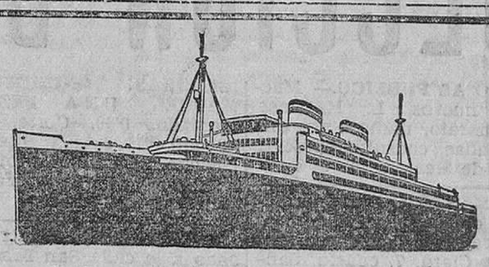

Servicio rápido de Santander
A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A CUBA Y MÉJICO

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA

El 1 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE
así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Llegaron grandes surtidos en Camisería, Corbatería, Géneros de Punto, Pañería y otros artículos para PRIMAVERA y VERANO

Una visita y consulta de calidades le convencerá de que mis precios son los más baratos de la plaza

NO OLVIDE QUE EN

ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6

encontrará siempre el más importante surtido en confecciones de todas clases para caballero y niño, a precios que sólo esta Casa puede venderle.

M.E.C.D. 2017